



JALISCO

VEPOR TI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Martes 6 de octubre de 2009

Dirección de
Comunicación

Invitados panistas de lujo

Llevarán a cabo la XIV Reunión Estatal de Estructuras de los Comités Municipales del PAN

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

Alonso Lujambio, secretario de Educación federal; Francisco Ramírez Acuña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el gobernador Emilio González Márquez, son algunos de los ponentes invitados a la XIV Reunión Estatal de Estructuras de los Comités Municipales del PAN, que se efectuará en Puerto Vallarta, el 24 y 25 del presente mes, por cierto la última reunión de liderazgo que tendrá el todavía dirigente estatal Eduardo Rosales Castellanos y a la que se espera la presencia del presidente nacional, César Nava.

A diferencia de la del año pasado, esta reunión de Es-

tructuras, tendrá la característica que llegan con una derrota electoral; grupos políticos divididos, de hecho algunos personajes que pertenecían a determinada corriente se han unido a los opositores rumbo a las candidaturas del 2012; que días después el 7 de noviembre se elegirá al nuevo dirigente estatal, que si no hay sorpresas, el "ungido" será Hernán Cortés.

Esta reunión será motivo para refrendar apoyos y hacer alianzas, pero sobre todo evitar salir más "desunidos".

DÍAS
Se efectuará en Puerto Vallarta el 24 y 25 del presente mes

Designan nuevo coordinador del PAN

El nuevo coordinador de la fracción edilicia del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara será el regidor Álvaro Córdoba Pérez, quien preside la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana, según lo dio a conocer el presidente del Comité Directivo Municipal de ese partido, Manuel Romo Parra.

Córdoba Pérez fue junto a Juan Pablo de la Torre una de las alternativas más serias para suceder a Alfonso Petersen Farah en la presidencia municipal. Por ello, Romo Parra descartó que esto se trate de un "premio de consolación" para Córdoba Pérez:

"Desde luego que no, yo creo que Álvaro Córdoba fue considerado para ser presidente interino por su capacidad para lograr consensos al interior de la fracción".

Dijo también que estuvieron considerados para la Coordinación la síndico Verónica Rizo y José María Martínez —quien ya había fungido como tal—, "sin embargo, al final de la propia consulta que se hizo con los regidores arroja que Álvaro Córdoba es el que puede lograr

la unidad de la fracción".

Y hablando sobre la unidad del grupo edilicio y la concordia al interior de la administración, el presidente del Comité Directivo, Romo Parra, desestimó que los enfrentamientos respondan a una fractura de gravedad:

"Ha habido desencuentros, desde luego, sin embargo yo creo y si analizamos con detenimiento el actuar de la fracción, hemos visto debate, muy acalorado incluso, pero con decisiones unánimes al final. Los regidores tienen la libertad de poder expresar sus ideas, de hacer sus propuestas, pero en el momento en que se logra llegar a un acuerdo se tiene que hacer manifiesto, como fue el caso del nombramiento del presidente interino Juan Pablo de la Torre".

Sobre este último, avaló la determinación de Petersen Farah por proponerlo en el interinato: "Juan Pablo va a venir a complementar el trabajo que ha venido haciendo el doctor (Petersen) y creo que lo ha demostrado en estos días con el consenso de los regidores para que fuera nombrado".

Llaman a la unidad blanquiazul

Es Álvaro Córdoba Pérez nuevo coordinador de la fracción del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara

Como lo adelantó **EL OCCIDENTAL** desde el pasado 1 de octubre, el regidor Álvaro Córdoba Pérez es el nuevo coordinador de la fracción del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara, para finalizar los tres meses de gestión que restan, informó el dirigente municipal del PAN, en Guadalajara, Manuel Romo Parra, quien estuvo en Palacio Municipal para informárselo al alcalde interino, Juan Pablo de la Torre y a los ediles, subrayó que "no es premio de consolación", aunque aceptó que sí les hizo un llamado a la unidad.

Tras manifestar que su apoyo fue para la propuesta del alcalde con licencia, Alfonso Petersen Farah, para que fuera el regidor Juan Pablo de la Torre el alcalde interino como ocurrió, Romo admitió divisiones en la fracción: "Claro que al principio, cuando se eligió a Juan Pablo de la Torre, sí hubo desacuerdos en los perfiles, pero finalmente cuando se impone la razón, la mayor parte se suma a esa decisión, por lo que se acabaron las divisiones, no hubo necesidad de jalarle las orejas a nadie, tuvimos que platicar con todos, solamente".

Respecto a la estatua de Manuel J. Clouthier para que sea ubicada en algún lugar de Guadalajara y no en Zapopan como está ahora, señaló: "Aunque Zapopan,

como fueron ellos quienes originalmente tuvieron la estatua, ellos reclaman ese derecho, ellos dicen que tenemos la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, pero si nos gustaría desde luego, lo que sí esperamos que se concrete pronto es el traslado de los restos mortales de Rafael Preciado, uno de nuestros fundadores, que ya está aprobado por el Congreso".

Sobre Álvaro Córdoba que peleó por quedar con la alcaldía interina, y al no dársele se presume que la coordinación es un premio de consolación, el dirigente blanquiazul rechazó que haya sido "un premio de consolación, porque la decisión la tomé yo, pero sí estuvo soportada con la opinión de los propios regidores, al consultarlos la gran mayoría manifestó su apoyo".

Subrayó que nunca faltan los debates, pero siempre se impone la razón como ocurrió en el caso de que quedara por unanimidad Juan Pablo de la Torre como alcalde interino de Guadalajara. **(Rosario Bareño Domínguez)**

EL AVISO

El dirigente municipal del PAN en Guadalajara, Manuel Romo Parra, estuvo en Palacio Municipal para informárselo al alcalde interino Juan Pablo de la Torre y a los ediles.



**PARTIDO
ACCION
NACIONAL**

COMITÉ MUNICIPAL
GUADALAJARA



Se une a la pena que embarga a nuestro
Secretario General

Miguel Ángel Monraz Ibarra

así como a su apreciable familia
por el sensible fallecimiento de su Señor Padre

**Antonio Gastón
Monraz Leyva**

acaecido el día 3 de octubre en esta ciudad.

Depositamos la confianza en nuestras oraciones
para que les dé fortaleza espiritual y resignación
a toda su Familia y amigos.

Jose Manuel Romo Parra
Presidente

Guadalajara, Jal., 6 de octubre de 2009

Esperan orden de SCJN

Aferrados a ocultar los gastos

➤ Se niegan diputados a entregar facturas por \$80 millones de cinco partidas

José David Estrada

Porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación no se los está pidiendo, los diputados locales no acatarán la orden del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) para que dé acceso a comprobantes de gastos de cinco partidas por un total de 80 millones de pesos.

"No, la controversia de la Corte dice que el Poder Legislativo tiene una autonomía, que el ITEI tiene autonomía y que el

reglamento del ITEI tiene vigencia, pero no habla absolutamente nada de eso (entregar información)", afirmó Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del PAN.

Se le insistió que con el fin de la controversia constitucional, la cual fue declarada como improcedente por la Corte, sigue vigente la orden del ITEI que les exige dar acceso a la información pública de partidas como gastos de Ceremonial, de Representación y de Asignaciones Parlamentarias.

Sin embargo, Salinas Osornio afirmó en que ellos no entregarán la información hasta que la Corte se los ordene.

"Lo que diga la Corte lo vamos a acatar", insistió.

Al coordinador panista se le recordó que, según la Ley de Transparencia aprobada por el Congreso local que él integra, las ordenes del ITEI son definitivas e inatacables.

"No, no, no, son procedimientos judiciales completamente distintos", argumentó.

MURAL publicó el viernes que la SCJN desechó por improcedente una controversia constitucional planteada por el Congreso del Estado en contra de la orden del ITEI en la que le exige entregar información a un solicitante en la forma en la que la pidió.

Con esta decisión, SCJN dejó claro a los diputados que no pueden acudir hasta esa instancia en contra de la decisión de un organismo como el ITEI, cuyas resoluciones reconoce como definitivas e inatacables.

"La Controversia Constitucional no es la vía idónea para impugnar la legalidad de las resoluciones de un órgano constitucional autónomo estatal", indica la sentencia.

La comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información, María Marván Laborde, calificó de ilógica la negativa de los diputados a dar acceso a información que debería ser pública sin necesidad de pedirla.

"No hay manera de que una factura sea confidencial, es absolutamente en contra del (artículo) Sexto Constitucional".

Si los diputados insisten en no permitir el acceso a la información solicitada, lo más probable es que se repitan escenarios anteriores en los que el Congreso incumple una orden del ITEI: el instituto lo denuncia y la Procuraduría no investiga.

ASÍ LO DIJO



“No, la controversia de la Corte dice que el Poder Legislativo tiene una autonomía, que el ITEI tiene autonomía y que el reglamento del ITEI tiene vigencia, pero no habla absolutamente nada de eso (entregar información)”.

Jorge Salinas Osornio
Coordinador de la fracción del PAN

Llegan a Jalisco vacunas contra influenza estacional

Esta semana comenzarán a aplicarse las cien mil primeras dosis

Al inaugurar la Tercera Semana Nacional de Salud, Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud en el Estado informó que ya llegó a Jalisco el primer paquete de vacunas contra la influenza estacional. Son cien mil las dosis que comenzarán a aplicarse esta misma semana en menores de cero a 36 meses, personas en edad intermedia y adultos mayores que tienen un riesgo mayor de contraer la enfermedad con la llegada de las bajas temperaturas.

«Las vacunas ya están aquí, me confirmaron en el almacén estatal que ya llegaron las vacunas. Los grupos de riesgo están identificados que son los más pequeños, los adultos mayores y las personas en edad intermedia, comenzamos a la par de la Semana Nacional de Salud. Estaremos recibiendo el resto de las dosis para cumplir con la meta de las 500 mil vacunas durante el mes de octubre», dijo.

Añadió que en los hospitales privados también podrá conseguirse la vacuna contra la influenza estacional, ya que el medicamento puede adquirirse, pero es muy caro. No obstante, el Secretario de Salud agradeció el apoyo que Jalisco obtuvo del Gobierno Federal para iniciar con la aplicación de las dosis y proteger a los sectores más vulnerables



EL SECRETARIO de Salud, Alfonso Petersen aplicó las primeras vacunas

de la población.

La vacuna contra la influenza A/H1N1 llegará a Jalisco en enero del 2010, destacó Petersen Farah quien precisó que al sector salud público llegarán en principio 480 mil dosis, a las que podrían sumarse las que se adquieran para las unidades médicas privadas.

Sarampión y Dengue. El funcionario, advirtió que en el estado también hay riesgo de sarampión, no obstante reite-

ró que las campañas de vacunación que se llevan a cabo en el estado incluyen la vacuna contra esta enfermedad con la finalidad de evitar no sólo este padecimiento sino también la rubéola. Existe el riesgo de que el sarampión entre a México, dado que siguen presentándose casos en Haití y Brasil, además de que en el 2003, el Distrito Federal y el Estado de México presentaron casos positivos, confirmados por laboratorios especializados y que afectaron a personas de todas las edades.

Por otra parte, en cuanto al dengue indicó que el sector salud está atento a las necesidades de la población y la secretaría estatal a su cargo trabaja en la reestructuración del programa preventivo, en el que ya se incluye la fumigación de algunas dependencias. Pese a ello, Petersen Farah, recordó que la prevención es pieza clave para evitar el contagio, por lo que el esfuerzo debe realizarse de manera conjunta entre población y gobierno.

GOBIERNO

Emilio busca inversiones en Estados Unidos

OC | Redacción

El gobernador Emilio González Márquez, se reunió ayer con los directivos de las empresas Kodak y Carestream en la ciudad de Rochester, Nueva York, a quienes invitó a realizar nuevas inversiones de largo plazo en Jalisco.

El mandatario estatal ofreció su respaldo hacia las empresas que contribuyan a generar mayor valor agregado, investigación, desarrollo científico y tecnológico en Jalisco. «Estamos muy interesados en trabajar de manera conjunta en los proyectos de largo plazo», dijo Emilio en las reuniones con los principales directivos de las empresas señaladas.

Durante el primer día de su gira, González Márquez sostuvo reuniones de trabajo con Brad Kruchten y Kevin J. Hobert, directivos Kodak.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Promoción Económica, Alonso Ulloa Vélez destacó la importancia de que autoridades estatales de Jalisco mantengan una estrecha relación con las industrias extranjeras que invierten en la entidad, en la búsqueda de que permanezcan y se efectúen nuevas inversiones.

Ulloa Vélez detalló que los principales objetivos de la visita a Kodak fueron presentar acciones concretas para mejorar la seguridad, infraestructura y logística

en las plantas que la empresa tiene en suelo jalisciense; discutir estímulos para el desarrollo de nuevos negocios; exponer datos estadísticos sobre universidades y formación de capital humano en coordinación con la industria, así como el interés de Jalisco en traer nuevos proyectos tecnológicos.

Más tarde, la comitiva jalisciense se trasladó a las instalaciones de Carestream Health, empresa que preside Kevin J. Hobert, con quien el gobernador González Márquez habló entre otros temas, sobre la atracción de un nuevo proyecto de la empresa.

El titular de la Seproe hizo un reconocimiento a la contribución que estas empresas han realizado a la entidad mediante las plantas con que cuentan y reiteró el interés del gobierno estatal para seguir apoyando sus actividades.

Ulloa Vélez dijo que aunque éste ha sido un año difícil en la economía global, «gracias al esfuerzo y trabajo de los jaliscienses, al día de hoy no se puede hablar de alguna fuga de inversión, por el contrario, se cerrará con éxito el 2009».

La delegación jalisciense continuará su gira hoy con una reunión con directivos de IBM en sus oficinas centrales, con sede en Nueva York.

Estadio de atletismo para los JP

La Máxima Casa de Estudios apoyará con el predio para los fines que se necesiten durante la justa deportiva

Apoyará la propuesta de la Universidad de Guadalajara de ser sede del Estadio de Atletismo para los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, indicó a **EL OCCIDENTAL** el regidor José María Martínez Martínez.

A su regreso y a 5 días de su regreso como regidor en el

ayuntamiento tapatío Chema Martínez, dijo que entre los trabajos que tiene pendientes es "evaluar la infraestructura que podamos poner a consideración del ayuntamiento, en el tema Panamericanos, me refiero concretamente de lo que ya ha ofrecido la Universidad de Guadalajara respecto a la infraestructura deportiva y que ya cuenta con la organización necesaria para poder, no sólo bajar costos sino tiempos".

Dijo que considera que es la propuesta más sensata y por

eso la apoyará "es tema que evaluaremos con toda responsabilidad, no es únicamente evaluarlo en el aspecto ecológico sino en lo administrativo en cuanto a las observaciones hechas por la Prodfeur".

También dijo que trabajará en temas pendientes sobre la Villa Panamericana, en lo del Parque Morelos, fideicomiso que fue creado exprofeso, así como los Planes Parciales que habrán de aprobarse en esta administración. —(Rosario Bareño Domínguez)

Difieren sobre la cota para construir estadio

► Apuntan defensores que no pueden edificar debajo de 1500 metros; el Gobierno dice que sí

MURAL / Staff

El Gobierno del Estado, los diputados y los ambientalistas difieren sobre si está vigente el criterio de no construir debajo la cota 1500 metros sobre el nivel del mar, lo cual permitiría o prohibiría urbanizar y construir el estadio Panamericano en El Disparate.

Para el Ejecutivo, que pagó 35 millones de pesos por 25 hectáreas de esta ceja de la Barranca para construir el estadio, esta cota ya no aplica porque se derogó el Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara y la Declaratoria de Reservas, Usos y Destinos de sus Áreas Predios.

La aprobación de este Plan se dio el 30 de marzo de 1982 y según el Gobierno del Estado no está vigente por haberse derogado la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Jalisco cuando entró en vigor la Primera Ley de Desarrollo Urbano, el 2 de julio de 1993.

La base de su argumento es el acuerdo legislativo 920/05 del 21 de febrero del 2005 promovido por la entonces diputada Rocío Corona pidiendo a los Ayuntamientos que acaten sólo lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Urbano, en vez de las disposiciones del Plan de Ordenamiento

El terreno en conflicto

Este es el plano avalado por el Ayuntamiento tapatío y que aún no ha sido publicado, donde se autoriza el cambio de uso de suelo en la Barranca de Huentitán.

Simbología

- Áreas naturales protegidas municipalmente
- Espacios verdes abiertos y recreativos
- Mixto regional
- Mixto distrital
- Mixto barrial
- Habitacional
- Cota 1,460 mts sobre el nivel del mar
- Cota 1,500 mts sobre el nivel del mar



cuando defendía a los vecinos de Lomas del Paraíso.

También se le pidió a la dirección de Bibliotecas y Archivo del Congreso reclasificar la ley, pero no ocurrió así.

Actualmente se mantiene el estatus vigente al Plan de Ordenamiento y así lo consideran algunos diputados locales, lo que

implica que el Ayuntamiento de Guadalajara no puede publicar el cambio de uso de suelo.

Luis Antonio Rocha Santos, presidente de la Academia Mexicana de Desarrollo Urbano, indicó que el Plan de Ordenamiento está vigente al igual que el criterio de no construir por debajo de la cota 1500.

Estadio comenzará cuando haya dinero

• No se aferran a El Disparate, pero hay un "ambicioso proyecto", dice Copag

• La Odepa visitará Guadalajara para evaluar el futuro de la Villa Panamericana

Guadalajara • Sonia G. Gamíño

El terreno para la construcción del estadio panamericano de atletismo aún no está definido. El dinero para su edificación, proveniente de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), está por llegar a Guadalajara y, una vez que esté en manos del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de 2011 (Copag), será el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, quien decida dónde se construirá.

Así lo explicó el director del Copag, Carlos Andrade Garín, al aclarar que no se trata de aferrarse al terreno de El Disparate, que tanta polémica ha causado por el cambio de uso de suelo, sino de llevar a cabo un ambicioso proyecto que el propio gobierno de Jalisco elaboró en torno a dicho escenario, pensando en la barranca: serviría no sólo para los Juegos Panamericanos, sino también como un gran escenario para espectáculos artísticos, "como un estadio majestuoso junto a algo natural que es la barranca", comentó.

Pero, "si no se da, pues ya será el otro, pero la obra va a empezar en el momento que entre el recurso, porque de hecho ya está otorgada:

claves

Estafeta

• El tema de la Villa Panamericana estará en manos de Carlos Andrade Garín, quien tomó provisionalmente la responsabilidad que tenía el ex presidente del Copag, el alcalde con licencia Alfonso Petersen, ahora secretario de Salud estatal

• Ante la renuncia de Petersen a la presidencia del Copag, Andrade Garín aclaró que no necesariamente deberá haber un nuevo presidente, pero la decisión final vendrá del Comité Olímpico Mexicano (COM). De acuerdo al organigrama de la Odepa, el presidente honorario de los juegos tiene que ser el presidente municipal. Petersen era doble presidente: honorario, como alcalde de Guadalajara, y presidente ejecutivo del Copag

• La diferencia es que el presidente ejecutivo tiene que trabajar, tomar decisiones e ir a las reuniones internacionales. "Y el presidente municipal que venga [el priista Aristóteles Sandoval] será presidente honorario, pero si el COM, aprobado por la Odepa, deciden hacerlo presidente ejecutivo o nombrar otro, o dejar solo a un director del Copag, eso será decisión de ellos"

• Dejó en claro que eso a él no le preocupa, pues "siempre hemos tenido la posición del director y sabemos que el director es el que organiza los juegos, pero la parte política, social e internacional la maneja el presidente". (SGG)

sea una u otra, se otorgó a Fonatur, al mismo gobierno federal", aclaró.

De acuerdo con el objetivo inicial que sirvió de argumento para solicitar la sede de la justa continental —dejar un legado deportivo a Guadalajara—, Andrade Garín insistió en que los Juegos Panamericanos son para hacer más infraestructura en la ciudad sede: "No son para parchar lo que ya tenemos, sino de hacer cosas nuevas, que tengamos algo más moderno y otras opciones para que otra gente pueda correr o nadar en otro sitio".

Ante la insistencia de la posibilidad de usar instalaciones de la Universidad de Guadalajara para ampliarlas y convertirlas en escenarios panamericanos, Carlos Andrade, pidió "que así como nosotros respetamos decisiones, se respete lo que estamos haciendo en el deporte".

Esta misma semana, mientras tanto, una comisión de evaluación de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa) estará en Guadalajara este fin de semana, para revisar la ubicación de terrenos y evaluación de proyectos para la construcción de la Villa Panamericana.

Carlos Andrade Garín anunció la visita y señaló que "el tema más importante ahorita es la Villa Panamericana, porque ya se tiene que tomar una decisión sobre las tres opciones que se presentaron en Dinamarca al Comité Ejecutivo".

Después de esa visita, que será privada, la comisión emitirá un informe al titular de la Odepa, Mario Vázquez Raña, para que se decida dónde habrá de construirse, por lo que podría haber un fallo en torno a la Villa antes de la fecha programada, que era durante la asamblea que tendrá lugar el 4 y el 5 de noviembre en Guadalajara. ■

Debe preservarse, señala ordenamiento

El Disparate está protegido en norma estatal

Guadalajara • Agustín del Castillo

La zona de El Disparate corresponde completamente a la unidad de gestión ambiental (UGA) Anp 3 209 P, lo que significa "área natural protegida, fragilidad ambiental del nivel 3 y una política ambiental de protección", en el marco del Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado.

Se trata de un modelo de planeación obligatorio y vigente desde 2001. La traducción es la siguiente. Primero, como área natural, "deberá estar sujeta a un régimen especial de protección en cualesquiera de las modalidades de áreas naturales protegidas. Incluye actividades de conservación y protección de recursos naturales", señala el documento técnico para el municipio de Guadalajara del POET.

Algunos ejemplos de las actividades que en esa área se deben desarrollar: uno, "promover y apoyar la elaboración y operación del programa de manejo para el logro de los objetivos de conservación del patrimonio natural"; dos, "promover e impulsar la preservación y aprovechamiento de la biodiversidad"; tres, "promover la participación de las comunidades locales en la planificación, protección y conservación de los recursos"; cuatro, "establecer la infraestructura mínima para operar lo señalado en el programa de manejo"; cinco, "establecer áreas de amortiguamiento que regulen las presiones al área de conservación,

y establecer ahí las instalaciones para turismo de descanso"; seis, "construir caminos municipales, estatales o federales fuera de [...] las áreas naturales protegidas".

La fragilidad ambiental del tercer nivel es considerada "media", es decir, "la fragilidad está en equilibrio [...] las actividades productivas deben considerar los riesgos de erosión latentes. La vegetación primaria está semitransformada".

La política territorial, considerada "de protección", se aplica "a todas las áreas que son susceptibles de convertirse en áreas naturales protegidas", como es el caso, en que en el ámbito municipal se sigue observando el ordenamiento emitido en noviembre de 1997, para proteger el área de la barranca Oblatos-Fuentitán. En el ámbito federal, con apoyo del gobierno estatal, se tiene en marcha un decreto para crear allí un área de protección.

Todo esto era sabido por la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana del Ayuntamiento de Guadalajara desde el 9 de junio de este año, cuando su presidente, el regidor Álvaro Córdoba Pérez, recibió el oficio SEMADES/0874/2009, firmado por la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro, que le comunicaba la prevalencia de ese criterio. La funcionaria ofreció catorce recomendaciones de desarrollo contradictorias con un área natural protegida, pues planteó la posibilidad de asentamientos urbanos en la zona, lo cual no tiene que ver con lo que el POET señala. ■ P

Manejan doble negociación

► Manda Gobernador
iniciativas al Congreso;
rompen funcionarios
diálogo con los Civiles

Cielo Mejía
y José David Estrada

El Gobierno del Estado no se pone de acuerdo en el conflicto de pensiones del Hospital Civil, ya que aunque el Mandatario Emilio González Márquez envió iniciativas al Congreso local para la resolución del conflicto, otros funcionarios rompieron el diálogo con las autoridades del nosocomio.

"Veo dos mensajes, uno con ganas de arreglar la situación por parte del Gobernador, pero otro

con mucha falta de respeto hacia los trabajadores de parte de quienes nos iban a recibir ahorita (ayer), ni siquiera sabemos quién nos iba recibir", señaló Jaime Agustín González Álvarez, director del organismo.

Para demandar jubilaciones justas, los empleados de los Civiles instalaron ayer módulos de salud en la Plaza de Armas, donde se brindaron alrededor de 400 consultas gratuitas de las 8:00 a las 19:00 horas.

A las 13:00 horas, funcionarios de Gobierno del Estado citaron a autoridades de los Civiles en la sede del Ejecutivo para entablar una mesa de diálogo, pero les pusieron el requisito de retirar las unidades de salud, condición que no aceptó el sindicato de los nosocomios.

"En primer lugar no sabemos con quién nos vamos a sentar, no

sabemos quién nos va a recibir y finalmente nos están condicionando a que retiremos las unidades para poder abrir esa mesa de diálogo", comentó González Álvarez.

Por otra parte, el Gobernador envió ayer al Congreso local dos iniciativas para resolver el conflicto con el personal de los Hospitales Civiles de Guadalajara para que se regularice su situación en Pensiones del Estado, según informó el diputado panista Jorge Salinas Osornio.

"Son 270 millones que se está fijando la deuda entre los Hospitales Civiles y Pensiones, era lo que ofrecían los Hospitales Civiles y aquí el gobierno del Estado, de acuerdo a este decreto, está aceptando el acuerdo", indicó el también presidente de la Comisión de Hacienda.

"Pensaría yo que sí (hay un

acuerdo), esperemos qué nos dicen los trabajadores de los Hospitales Civiles".

Se trata de dos iniciativas presentadas por González Márquez, en la primera el Gobierno del Estado queda como deudor solidario con 80 millones de pesos con los Hospitales Civiles, en la segunda, se plantea permitir a los nosocomios iniciar el acuerdo con la Dirección de Pensiones.

Salinas Osornio adelantó que están citando el próximo miércoles al director de los Hospitales Civiles y al Secretario de Finanzas para que aclaren algunos puntos de los decretos.

Juan Aguilera Lomelí, líder del sindicato de los Civiles, agregó que en los próximos días comenzarán a realizarse paros escalonados en los dos hospitales, aunque las autoridades nosocomiales todavía no precisan cuándo.

Saldrían del presupuesto estatal y se entregarían en los próximos diez años

Gobernador propone salvar pensiones con 1,250 mdp

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Mientras la mayoría de los sistemas pensionarios del país están en crisis, el problema de los Hospitales Civiles de Guadalajara podría resolverse con recursos de todos los jaliscienses. Esto, porque el gobernador Emilio González Márquez presentó una iniciativa para entregar más de 1,250 millones de pesos a los nosóco-

mios, del presupuesto ordinario, durante los próximos diez años.

La propuesta ya fue enviada al Congreso del Estado y se distribuyó entre los diputados que integran la Comisión de Hacienda. Como parte del acuerdo, los hospitales pagarían a la Dirección de Pensiones del Estado 271 millones de pesos. Además, Emilio González envió una propuesta para actuar como deudor solidario de los hospitales, en la contratación de un crédito por 80 millones de pesos.

La Comisión de Hacienda pedirá la comparecencia del director de los Hospitales Civiles, Jaime Agustín Álvarez González, para que informe sobre la situación financiera del organismo público descentralizado.

En la propuesta que envió el gobernador del estado se precisa que los Hospitales Civiles entregarán 271 millones de pesos a Pensiones "por concepto de las aportaciones de los trabajadores, correspondientes al periodo de

enero de 1998 al 31 de agosto 2009".

Adicional a esto, el gobierno del estado entregaría "durante los siguientes diez años" 125.3 millon de pesos anuales, "a través del Presupuesto de Egresos del gobierno del estado".

También se determina la extinción del fideicomiso celebrado con el Banco Santander y los 206 millones que hay en él, "descontando los gastos administrativos correspondientes, se enterarán a la Dirección

de Pensiones del Estado".

En cuanto a la prestación de los beneficios pensionarios de los servidores públicos, se señala que serán prestados por los Hospitales Civiles, lo cual incluye servicio médico de tres niveles, con hospitalización y medicamentos.

Las aportaciones del gobierno del estado comenzarían a partir del próximo año, por lo que el Ejecutivo enviará el planteamiento al presupuesto de 2010.

En el cuerpo de la iniciativa, se recuerda que, tras un acuerdo de concertación laboral firmado en 1997, los trabajadores de los hospitales comenzaron a aportar 5 por ciento de su salario quincenal si que se haya cubierto la parte de la institución. Por ello, agrega el gobernador, "consciente de la problemática social existente", se toman las medidas para que se respete sus derechos laborales. ■

Emilio da salida económica al conflicto en Hospitales Civiles

El gobernador envió dos iniciativas legales para resolver la pugna, pero las negociaciones no prosperaron por las unidades de atención médica en Plaza de Armas

El Gobierno del Estado de Jalisco está dando "dos mensajes" en el conflicto de pensiones y jubilaciones del Hospital Civil de Guadalajara, "y se contradicen", aseguró el director de la institución, Jaime Agustín González Álvarez.

Y es que a diferencia del sábado, cuando se les prohibió instalar las unidades médicas móviles en la Plaza de Armas, a un costado de la Catedral, ayer una treintena de médicos del Hospital Civil de Guadalajara si pudieron hacerlo, a manera de protesta, contra la autoridad estatal, de la que no han recibido respuesta al problema que afecta a los trabajadores.

Sin embargo, aún cuando las autoridades y el Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil fueron citados por la Subsecretaría de Asuntos del Interior, al llegar a la puerta de Palacio de Gobierno les condicionaron que para abrir una mesa de negociación debían primero retirar las unidades móviles de salud.

Por otra parte, el gobernador Emilio González Márquez envió al Congreso local dos iniciativas de arreglo en el tema de pensiones y jubilaciones del Hospital Civil, por lo que González Álvarez considera que se está dando "doble mensaje"; uno positivo y uno negativo.

Calificó la acción de no permitirles la entrada a Palacio de Gobierno como una "falta de respeto" a los trabajadores, por lo que a partir de mañana miércoles, como segundo paso de la protesta contra el Ejecutivo, arrancarán con los paros escalonados en las unidades de Consulta Externa Adulto, en el "Fray Antonio Alcalde" y el "Dr. Juan I. Menchaca", en donde no se laborará en el horario más demandado: de 08:00 a 10:00 horas.

"Veo dos mensajes, uno con ganas de arreglar la situación por parte del gobernador, pero otro con mucha falta de respeto a los trabajadores por parte de quienes nos iban a recibir. Ni siquiera sabemos por quién iba a estar conformada la mesa de diálogo, y ni siquiera sabemos los puntos a tratar".

La protesta con atenciones médicas gratuitas "no le hace mal a nadie", al contrario, es una forma de expresión "respetuosa", y la posición es contundente: las unidades no se retirarán hasta que no se ofrezca una solución, aclaró el director.

Agregó que el Gobierno estatal está pidiendo al Hospital Civil que pague los servicios médicos del personal que se jubile, lo cual consideran injusto.

Atienden a 400 personas

Lo que para algunos es una molestia, el que unidades móviles del Hospital Civil estén al alcance de todos, benefició a personas que recibieron atención médica gratuita.

A las 9:30 de la mañana de ayer, los módulos ya estaban completamente instalados y hasta el último corte al filo de las 7:00 de la tarde, las unidades otorgaron 400 servicios gratuitos como detecciones de diabetes, hipertensión, exploración de mama, realización de papanicolau o consulta en general.

Una de las encargadas de unidad, la doctora Martha Mendoza García, indicó que los servicios que se prestan en los Hospitales Civiles no se verán afectados, además de que nadie obligó a los médicos a plantarse en la Plaza de Armas y que ese tipo de trabajo al aire libre, se hace muy seguido en comunidades de escasos recursos, por lo que "ya estamos acostumbrados".

La atención se brindará diariamente de 8:00 a 20:00 horas y la gente recibirá atención de un médico, una enfermera, y de ser necesario, también se harán exámenes en el laboratorio móvil.



Fotogalería

<http://www.informador.com>

■ HAY ATENCIÓN AL TEMA

Fernando Guzmán pide concordia

El Gobierno del Estado aseguró no haber "cruzado los brazos" en el conflicto de los Hospitales Civiles y el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, comentó que el gobernador Emilio González Márquez, envió ya una propuesta de solución al Congreso del Estado, consistente en pagar la deuda de 271 millones de pesos (MDP) y el Ejecutivo apoyará con 100 millones de pesos cada año para solucionar el problema.

"Se envió una iniciativa la semana pasada al Congreso del Estado en la que se plantea en este acuerdo, que se reciban los 271 millones de pesos que han venido ahorrando los trabajadores de los Hospitales Civiles, y que con estos recursos, el Estado pudiera hacer una aportación anual para que los trabajadores resuelvan de inmediato esta situación", apuntó Fernando Guzmán.

El funcionario dijo que ésta es una alternativa que ayudará a resolver los pendientes que hay con los trabajadores de los Hospitales Civiles, y paralelamente a ello, se está trabajando en una reforma legal para que el asunto de las pensiones se modifique a favor de los trabajadores.

Respecto al plantón en Plaza de Armas, con servicios médicos gratuitos, comentó que "debe haber una madurez por parte de las autoridades del nosocomio" para evitar este tipo de manifestaciones, por lo menos hasta que la propuesta del Ejecutivo sea aceptada.

"Los paros no son oportunos, porque eso tuviera lógica si el Gobierno del Estado hiciera oídos sordos a sus peticiones o las dejará completamente de lado, ese no es el caso, el Gobierno del Estado está atento a la petición, está desahogándola de manera de encontrar una solución que en este momento tiene dos vías, la

reforma general a la ley, y el acuerdo que ha enviado el gobernador que resolvería, por lo pronto, el problema de los trabajadores de los Hospitales Civiles".

Guzmán Pérez Peláez reconoció la urgencia por modificar la Ley de Pensiones del Estado, para que no se sigan dando este tipo de situaciones.

Diputados piden información

Por otra parte, los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, aprobaron solicitar para mañana miércoles la presencia del director de los Hospitales Civiles, Jaime Agustín González Álvarez. La intención es conocer la situación financiera del Organismo Público Descentralizado (OPD).

El diputado del PRI, Jaime Prieto Pérez, propuso esto tras conocerse las iniciativas enviadas por el gobernador. "Estas iniciativas tienen que ver con la petición del gobernador de fungir como deudor solidario con los Hospitales Civiles por 80 millones de pesos y el otro, es un decreto que le permitiría a los Hospitales iniciar el acuerdo con la Dirección de Pensiones, consiste en una negociación por 270 millones de pesos que se fija como la deuda entre Pensiones y Hospitales Civiles".

De acuerdo con estimaciones económicas, una vez que se regularice la relación financiera entre ambos organismos, el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Pensiones, aportará anualmente 125 millones de pesos, por 10 años, para el pago de cuotas a pensiones y jubilados, aunque el Fernando Guzmán habló sólo de 100 millones de pesos.

Ordenan colocar accesos en Tutelar

Sergio Hernández

Un juez de lo administrativo ordenó a la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) facilitar el acceso a diversos negocios que se encuentran en el Nudo Tutelar, situación que fue interpretada por los dueños de la gasolinera Percogás como la orden de demoler la gasa de retorno construida en el sitio.

La Sedeur aclaró que la interpretación es errónea ya que no pueden mover nada por la suspensión otorgada en el 2007 por un juez al ejido El Colli.

"Mañosamente la gente de Percogás está tratando de manejar que el retorno que ya está operando tenemos que demolerlo, cosa que no es cierto porque la empresa está en la zona donde se construye el nodo, pero están en la parte donde quedó inconclusa la obra, donde no podemos trabajar", explicó la titular de comunicación social de Sedeur, Perla Rodríguez.

La funcionaria dijo que a la Sedeur se le ordenó darle a Percogás acceso a su gasolinera, situación contemplada en el proyecto inconcluso del nodo vial de Periférico y Tutelar.

"El juez lo que nos dice textual es 'lleve a cabo las obras necesarias a fin de permitir el acceso y la conexión de los carriles centrales al carril lateral de Periférico que faciliten el paso a la estación de servicio propiedad de la parte quejosa', pero nunca dice demuélele y además el proyecto de Sedeur, que no se ha podido terminar, contempla entradas y salidas, a lo mejor no exacta-

mente donde el señor las quiere, pero si se contemplan", comentó Rodríguez.

"Lamentablemente en este momento no podemos hacer ni lo que el tribunal nos dice por esta suspensión de plano que se le otorgó desde el 2007 al Ejido de El Colli, mediante esa suspensión de plano nosotros no podemos hacer ningún tipo de obra, no podemos mover nada ni para bien ni para mal y por eso está la obra ahí abandonada, porque tenemos este impedimento".

El director general de Percogás, Jorge Álvarez Pérez, dijo que demandará al Gobierno por daño patrimonial.



➤ Las obras en el Nudo de Periférico y Tutelar están abandonadas debido a una orden judicial; debido a esto, la Sedeur no puede construir nada.

Habría afectado contingencia a secundarias

Tiene leve mejoría primaria en Enlace

Paulina Martínez

Los alumnos de primarias públicas tuvieron una leve mejoría en la prueba ENLACE, a diferencia de las escuelas particulares que mantuvieron o bajaron su desempeño, aparentemente, por el impacto de la contingencia por la influenza A H1N1.

En las primarias oficiales y secundarias foráneas, el examen se aplicó el 23 y 24 de abril, pe-

ro en las primarias y secundarias privadas, y en las secundarias públicas, la prueba fue interrumpida por la suspensión de clases con motivo de la alerta sanitaria.

En secundarias públicas iniciaron la aplicación del examen el 27 de abril, y continuaron hasta el 25 y 26 de mayo.

María Guadalupe Beltrán Medina, directora de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), informó que en las primarias públicas dismi-

nuyó el porcentaje de estudiantes con resultados elementales e insuficientes, que son los más bajos que califica ENLACE.

En las primarias privadas, las escuelas mantuvieron en promedio el mismo resultado que el año pasado, pero en secundaria, -pública como privada-, sí hubo retroceso en las calificaciones.

"Esto puede ser quizás resultado de esta afectación, esto lo tenemos que saber a partir de los estudios posteriores, pero sí vemos que el resultado en estos casos no mejora de manera notoria", señaló Beltrán Medina.

En las escuelas que interrumpieron la aplicación del examen, se duplicó y hasta triplicó el porcentaje de estudiantes que no contestaron más de la mitad de la prueba porque faltaron.

A pesar de la suspensión, la SEP determinó que los resultados de ENLACE sí son comparables con los de años anteriores.

Este año, ENLACE se aplicó a 914 mil 115 alumnos, 200 mil estudiantes más que el año pasado, porque se incorporaron los grupos de primero y segundo de secundaria.

En Jalisco, las primarias con mejores puntajes globales fueron el Colegio Niños Montessori, de Puerto Vallarta; Rendición y Progreso, de Guachinango, y el Montessori Albatros, de Guadalajara.

En secundaria, el Cedi, de Zapopan; el Colegio Ameyali, de Puerto Vallarta, y la Telesecundaria Plan de San Luis, de Ayotlán.



Quiere Guadalupe Morfín ser Ombudsman de paz

► Reconoce fallas durante la gestión de Soberanes; busca recuperar credibilidad

José David Estrada

La jalisciense Guadalupe Morfín Otero busca por segunda vez la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) —la primera fue en 1999— con el propósito de ser una Ombudsman de paz.

“Me interesa ahora porque considero necesario un Ombudsman para la crisis. Un Ombudsman que se haga cargo de impulsar una agenda de paz para el País”, afirmó ayer, tras inscribir su candidatura en el Senado.

Morfín Otero fue presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco hasta el 2000, luego se desempeñó como comisionada para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez, adscrita a la Secretaría de Gobernación.

Finalmente fungió como fiscal especial para los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas de la Procuraduría General de la República.

Estos tres cargos, asegura, le dan la experiencia necesaria para aportar una visión especial para atender los derechos de las mujeres.

“Sería la Ombudsman de todos, pero con una visión de género muy rica sobre políticas públicas a favor de los derechos de las mujeres. Como un eje transversal de toda la Comisión Nacional de los Derechos Humanos”, manifestó.

“Deben estar la perspectiva de género y del interés superior de niños y niñas, la protección de los derechos de la infancia”.

La jalisciense aseguró que puede recuperar la credibilidad que ha perdido la Comisión Nacional de Derechos Humanos bajo la dirección de José Luis Soberanes.

“Hay sin duda personas muy valiosas que trabajan allí (en la CNDH) y estoy segura de que son las más, pero si ha habido fuertes señalamientos por parte de instituciones de Derechos Humanos en el ámbito internacional o nacional, como organismos de monitoreo y evaluación, que si piden que haya otro perfil de actuación para recuperar la credibilidad perdida”, señaló.

“Es muy importante en estos momentos de crisis construir órganos de confianza, que ganen la confianza ciudadana a partir de una actuación transparente”.

La crisis es para Morfín Otero, (quien estudió teología y filosofía en Roma) económica, pero también ambiental y está en la forma de relacionarse de la sociedad.

De los senadores que elegirán antes del 29 de octubre la terna que le presentarán al Presidente Felipe Calderón para que designe al nuevo Ombudsman, Morfín Otero espera su voto, su adhesión, su confianza plena y que no tomen la decisión en un reparto de cuotas.

Y LA COMPETENCIA...

Como un candidato impulsado por un movimiento de organizaciones de la sociedad civil, Emilio Álvarez Icaza Longoria, se presentó ayer en la Ciudad como candidato a la presidencia de la CNDH.

Considerando que los avances en derechos humanos en el País no pueden ser vistos, sino desde una perspectiva colectiva, Álvarez Icaza, se muestra como un aspirante con experiencia en la construcción de consensos.

Va la mitad de aspirantes

A tres días de que se venza el plazo para registrar candidatos a la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se han inscrito seis de un total de 12 aspirantes que han externado su interés por el cargo.

Hasta el momento se han registrado ante el Senado el ex presidente de la Federación Nacional de Abogados, Jorge Pascual López; el primer visitador de la CNDH, Raúl Plascencia; el ex senador panista, Guillermo Herbert; la abogada Lucrecia Ortega; Susana Pedraza de la Llave, segunda visitadora de la Comisión, y Guadalupe Morfín Otero, ex Ombudsman de Jalisco.

Han expresado su interés Emilio Álvarez Icaza, José Francisco Gallardo, Ricardo Sepúlveda, Luis Raúl González Pérez, Patricia Olamendi y Mauricio Farah.

Califican de lenta a CEDHJ

Paulina Martínez

Porque fue emitida de manera extemporánea, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) no aceptó la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por el caso de la "maestra del terror".

Miguel Ángel Martínez Espinosa, titular de la SEJ, consideró que la CEDHJ actuó lento en la recomendación que hizo en el caso de una maestra de primaria de Acatlán de Juárez quien golpeó a su alumna 70 veces con un palo de escoba, debido a que el documento llegó después de que Educación sancionó y cesó a la docente.

Los hechos ocurrieron el 3 de marzo, cuando la profesora Clara Cristina Beas Ramírez impuso el castigo por reírse en clases a una niña de 7 años; sus compañeros presenciaron los golpes.

"No, no la aceptamos porque fue claramente extemporánea, la recomendación se realiza meses después de que la maestra ya había sido sancionada y de que ya había dejado de trabajar para nosotros, en ese sentido todas las recomendaciones que hizo la Comisión de Derechos Humanos resultaron más lentas que la justicia ordinaria", sentenció el Secretario.

En la recomendación emitida el 24 de septiembre, la CEDHJ pidió a la Secretaría que diera una disculpa pública sobre el caso y que atendiera psicológicamente a la alumna y a sus compañeros.

Martínez Espinosa respondió que no puede disculparse por la docente, y que la estudiante ya recibió atención de la Dirección Sicológica de la SEJ.

Agregó que han tenido cercanía con los demás alumnos, que saben que la alumna vive con sus abuelos y que si no se le ha brindado más atención es porque la propia familia no lo ha requerido.

El titular de la SEJ apuntó que la comisión podría ser más eficaz si hubiera atendido el problema, antes de que la docente recibiera su sanción y cese.

“Sospechosa”, liberación de funcionarios

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

Para el procurador de Justicia de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, existe “algo sospechoso” en el juzgado Cuarto de lo penal: él asegura que había argumentos suficientes para que dos de los presuntos implicados en el caso de la muerte del funcionario tonalteca Carlos Romo Guizar siguieran bajo proceso, y no descarta buscar que se sancione a los responsables de dejarlos libres.

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ) apeló ya la decisión del juez cuarto, para que su decisión sea sometida a revisión, y mantiene la misma postura desde que inició con las investigaciones: para ella, los presuntos responsables siguen siendo los ex funcionarios Omar Melquiades Fajardo y Ricardo Sigala Orozco, además de que el alcalde Jorge Vizcarra Mayorga y los demás implicados siguen estando bajo la lupa por su complicidad.

“Para mí es sospechosa la resolución por las múltiples circunstancias en que se generó esto, y nosotros vamos a seguir en el tenor de que el agente del Ministerio Público integrador defienda su averiguación”, dijo ayer el primer fiscal en la entidad.

Ricardo Sigala obtuvo su libertad por falta de elementos para retenerlo en prisión; Omar Fajardo fue exonerado por parte del juez de al menos cinco cargos



Tomás Coronado Olmos desconfía del juez cuarto de lo penal

que pesaban en su contra. La PGJEJ aún espera la resolución del juez cuarto, Francisco Castellanos de la Cruz, que no le ha informado formalmente de los argumentos para dejarlos libres.

Existen “experiencias”, dijo el procurador, con ese mismo juzgado: “Estamos verificando si se está ventilando en forma irregular esta sentencia, pues ahí es donde tenemos los elementos para presumir que puede haber una irregularidad en este juzgado”.

Ante los cuestionamientos de que hubo un posible abandono del caso tras el asesinato del jefe de Homicidios Intencionales, Carlos Alberto Rayas Rodríguez, quien se encargó de llevar el tema, la PGJEJ se defiende argumentando que, “si los [asesinos] materiales salen libres... imagínense el destino de los intelectuales”. ■

La Procuraduría de Justicia apelará la triple absolución en el caso Romo Guízar

Considera la dependencia que el trabajo del Ministerio Público integrador fue correcto; dice contar con las pruebas suficientes para revocar la decisión del juez

Como "sospechosa" consideró el procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos, la decisión que tomó el juez Cuarto en materia Penal con respecto a la situación legal de dos de los tres presuntos implicados en la muerte del director de Mejoramiento Urbano en Tonalá, Carlos Romo Guízar. Por ello, la dependencia anunció que apelará la doble absolución y, si el proceso marcha a su favor, las personas que, según la investigación de la fiscalía, son culpables del homicidio, volverán tras las rejas.

"Para mí es sospechosa la resolución, por las múltiples circunstancias en que se generó. Nosotros vamos a seguir (apelando) en el tenor de que el agente del Ministerio Público defiende su averiguación".

El procurador estatal detalló que cuenta con documentos oficiales, en los cuales el mismo fiscal que se encargó de integrar la averiguación previa del caso, hace constar al juez de la causa que interpondrá el recurso de apelación, por "causar agravios a su representación social".

"El agente del Ministerio Público manifiesta que si hay agravios, que están analizando y viendo algunas irregularidades que en el mismo Juzgado se plantearon (...) hasta la fecha estamos solicitando las copias de la resolución y el expediente, para obtener y ver en qué se basó el juez (para dejar en libertad a los presuntos implicados en el caso Romo Guízar)".

Según Coronado Olmos, el fiscal del caso Romo Guízar le indicó que "no se basaron en las pruebas que se aportaron, y no se tomaron en cuenta muchas cuestiones, como los señalamientos directos de las personas que cometieron el homicidio". En este tenor, el juez informó en su momento que el interrogatorio se desarrolló en condiciones desfavorables, por lo que (en el caso específico de Omar Melquiades Fajardo), confesó su culpabilidad.

"El homicidio está ahí, hay una persona, un miembro de una familia que fue asesinado y lo que sí quiero comentar es que se va a demostrar que el trabajo que realizó la fiscalía tiene la razón, en segunda instancia, porque hay muchos elementos para poder decir que el agente del Ministerio Público que integró la averiguación lo hizo con las pruebas suficientes".

El titular de la fiscalía declaró que existen irregularidades sustentadas en la libertad concedida tanto a Ricardo Sigala Orozco, como a Omar Melquiades Fajardo, e incluso al propio Jorge Vizcarra Mayorga, quien regresó a la presidencia municipal de Tonalá.

"Si (hay) cinco señalamientos directos de personas que estuvieron

presentes en el lugar de los hechos, así como varias personas que, indirectamente, señalaron en circunstancias de tiempo, móvil y lugar, pues obviamente hay una presunción o una probable responsabilidad, tan solo con las declaraciones de los testigos y los señalamientos directísimos de que estas personas lo hicieron".

Tomás Coronado manifestó confiar en que la apelación resulte a favor de la fiscalía, toda vez que ya han tenido experiencias similares con el Juzgado Cuarto Penal, en las cuales la resolución parece favorecer a los individuos señalados en un crimen, y como ejemplo citó el caso de Alexa, la niña que fue secuestrada por un familiar suyo y la novia de éste, por 20 mil pesos.

"Estamos verificando si se están ventilando sentencias en forma irregular, pues (...) tenemos los elementos pa-

ra poder presumir que si puede haber alguna irregularidad en este Juzgado".

La Procuraduría del Estado indicó que para la interposición que presentará reunirá recursos suficientes, para saber en qué se basó el juez y en qué soportó su resolución.

PARA SABER

➤ Luego de que el juez cuarto de lo penal, Francisco Javier Castellanos de la Cruz, dejara en libertad a dos de los tres presuntos implicados en el homicidio del director de Mejoramiento Urbano en Tonalá, Carlos Romo Guízar, la opinión pública arremetió contra la labor investigadora de la Procuraduría estatal, pues incluso el hombre que confesó ser el autor material en la muerte del funcionario, Omar Melquiades Fajardo, fue absuelto.

“Seguimos luchando porque los verdaderos responsables estén en la cárcel cumpliendo su condena; en términos morales me siento muy tranquilo porque creo que lo que se ha hecho por parte de los agentes del Ministerio Público integradores ha sido lo correcto”

Tomás Coronado Olmos,
procurador de Justicia.

Vizcarra exige respuestas

El alcalde de Tonalá desea que Tomás Coronado Olmos aclare la muerte de Carlos Romo

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Ahora es Jorge Luis Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá, el que pregunta ¿quién mató a Carlos Romo Guízar?, ex director de Mejoramiento Urbano del Ayuntamiento. Hecho que originó el encarcelamiento de varios presuntos implicados, entre éstos el mismo Alcalde, quien alcanzó la libertad el pasado 3 de septiembre y se reintegró a sus actividades al frente de la comuna.

Luego que quedaron libres también Ricardo Sigala Orozco, ex secretario general del Ayuntamiento de Tonalá, y quien se desempeñara en la Dirección de Inspección, Omar Melquiádes Fajardo, el primer edil advierte: "Sería el primer fiscal del estado (Tomás Coronado Olmos) el que tenga que aclarar a los jaliscienses, sobre todo al pueblo tonalteca, ¿quién mató a Carlos Romo?, y por qué se vio implicado el Alcalde".

Entrevistado al término de los Honores a la Bandera, realizados ayer en una escuela de la Colonia Jalisco, Vizcarra Mayorga dijo que le satisface que los recientemente encarcelados hayan salido del

penal: "Me da mucho gusto, primero en lo personal, que hayan obtenido su libertad, que hayan podido acreditar ante el Juez Cuarto de lo Penal que no tenían ninguna responsabilidad, y me da gusto por su familia, por el calvario que se vive por parte de las familias para estar ingresando los días de visita al Penal".

Añadió: "Qué bueno que se están aclarando las situaciones y qué bueno que una vez que se está aclarando todo esto, las preguntas vuelven a surgir ¿quién mató a Jorge Romo? Creo que son muchas preguntas que resolver (sic) por parte del Procurador del Estado".

Indicó que implicados únicamente quedan tres personas detenidas: "Esperemos que pronto puedan acreditar ellos también su no participación, que sería muy afortunado asumir que ellos no fueron y si hubo una responsabilidad, como siempre lo he dicho, quien tenga responsabilidad en cualquier hecho jurídico, tiene que pagar".

Reconoció que en el caso de Sigala Orozco y Melquiádes Fajardo el fallo del juez es definitivo y el caso está cerrado, no así el de él.

GESTIÓN DE CRÉDITO

En otro tema insiste Vizcarra Mayorga en la gestión de un crédito para el Ayuntamiento de Tonalá de 100 millones de pesos para pagar

obra pública, a proveedores y a empresas que le otorgan servicios al ayuntamiento.

Asegura que conseguir el crédito no irá en detrimento de la próxima administración, que será a la que le toque pagar, porque se entregará una administración con varios problemas resueltos.

Por lo que toca al evento de Honores a la Bandera, que se llevó a cabo en la escuela Primaria Enríque Díaz de León de la colonia Jalisco, el primer edil afirmó: "Los compromisos que nosotros asumimos cuando iniciamos la administración con el pasar de los meses se han venido consolidando; nosotros giramos instrucciones desde el primero de enero de 2007 al maestro Ernesto Ángel (director de Educación) para que a medida de las posibilidades que tenemos en el ayuntamiento (...) nos permita apoyar a todas las escuelas que así lo requieran. Es una gran alegría ver cómo la primaria luce muy distinta recién pintada, sabemos que faltan muchas cosas y también somos conscientes de que no tenemos recursos".

Dijo ante los padres de familia de la institución educativa que busca convencer a los regidores para contratar un crédito mediante el que la administración podrá salir adelante y dejarle a la próxima un camino sin deudas.

Tapan con valet violación a norma

► Aunque no tengan estacionamiento, GDL los deja operar si pagan impuesto

Andrés Martínez

Ante la insuficiencia o falta de cajones de estacionamiento con los que deben de contar los restaurantes, de acuerdo con el reglamento, los empresarios del ramo endosan la problemática a los valet parking, los cuales muchas veces no ofrecen garantías a los clientes.

Debido a que la Ciudad creció sin prever la vocación comercial que iba a tener, y la demanda de estacionamientos, hoy los restauranteros recurren a estos servicios.

Aunque las normatividades municipales señalan que estos negocios deben de contar con cajones de estacionamiento para que



► Ante la falta de estacionamientos, los negocios recurren a los valet parking en el Centro de Tlaquepaque.

les expidan la licencia o bien tener un lugar a 150 metros para resguardar los vehículos, reconocen que esto no es así.

Las condiciones de las zonas de los establecimientos, muchas veces, no lo permiten, dijo Germán Ralis Cumplido, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimen-

tos Condimentados (Canirac).

"Los valet son un instrumento que usa el restaurantero, que traspasa la problemática a alguien más", aceptó Ralis Cumplido.

"Si el del valet no tiene un terreno (para poner el auto), entonces lo que va a hacer es estacionar los coches en la calle, le quitan la molestia al comensal de andar

Cuide su auto

Ante la existencia de valet parking sin regularizar, debe fijarse en:

- › Que den un boleto.
 - › Una leyenda de responsabilidades.
 - › Número telefónico y domicilio fiscal.
 - › Choferes uniformados.
 - › Gafete de identificación con sello del Ayuntamiento.
 - › No dejar objetos de valor.
 - › Revisar el auto junto con el valet antes de dejarlo y antes de recibirlo.
-

buscando (lugar), pero finalmente va a utilizar un espacio en la calle para estacionar el vehículo”.

Indicó que la Canirac busca que los establecimientos tengan un lugar de resguardo, pero en caso de no tener, deben de pagar un impuesto especial al Ayuntamiento, en el caso de Guadalajara.

“Ese impuesto se va para una cuenta que acaba de empezar a funcionar, que es para ir creando un fondo para la construcción de nuevos estacionamientos”, expuso Miguel Fernando Gracián Ramírez, director de la Unidad Departamental Estacionamientos de Guadalajara.

EL RIESGO DEL VALET

Aunque los restauranteros afirmaron que las autoridades cada vez regulan más a los que dan el servicio de valet, falta mucho por hacer.

En Guadalajara al menos el 50 por ciento de los valet parking que hay apenas está en trámite de regularización, pero sigue operando.

Zapopan reconoció que existe un 10 por ciento de los valet que opera fuera de la ley.

Eva María Pérez, directora de Estacionómetros y Estacionamientos Públicos de Zapopan, aseguró que hacen operativos cada fin de semana para ver que se cumpla con la normatividad.

Las autoridades exigen a los valet que las pólizas cubran robo total, más no garantizan a los usuarios un seguro contra daños físicos o hurtos parciales.

Dejaremos el Proyecto Alameda solucionado: alcalde interino

La crisis económica genera problemas para cumplir con el pago de la nómina, por lo que la contratación de un crédito sigue sin descartarse

Uno de los ejes de acción en la gestión de Juan Pablo de la Torre Salcedo como presidente municipal interino de Guadalajara, será la concreción de un planteamiento financiero que vuelva factible la realización del Proyecto Alameda, como un desarrollo inmobiliario que permita el repoblamiento del Centro Histórico.

"Por supuesto que nuestra intención es dejar algo programado, trabajamos 20 horas al día y una de nuestras prioridades es dejar el Proyecto Alameda solucionado", declaró el alcalde en la Mesa de Redacción de EL INFORMADOR.

"Estamos buscando inversionistas en todas partes del mundo, hemos programado reuniones con cámaras empresariales para lograr que la inversión que ya se hizo de 350 millones de pesos (para la adquisición de predios y la demolición de fincas) sea capitalizada".

Recordando la reacción de la cúpula empresarial poco antes de que la Organización Deportiva Panamericana (Odepa) rechazara definitivamente la ubicación de la Villa Panamericana en el Parque Morelos, de la Torre Salcedo confía en que su participación permita consolidar el Proyecto Alameda:

"Hubo el apoyo de la totalidad de los representantes y líderes empresariales, ellos también le entraban para invertirlo. Creo que esta ocasión no será la excepción, es una buena oportunidad".

La crisis y el "plan de salvamento"

Antes de su partida a la Secretaría de Salud Jalisco, Alfonso Petersen Farah, todavía como presidente municipal de Guadalajara, informó de la existencia de un "boquete" presupuestal para este año que podría ascender a los 500 millones de pesos (MDP), pues las reducciones en las participaciones federales y estatales se calculan en 250 millones, más una cantidad similar en la disminución de la recaudación del Ayuntamiento.

De la Torre Salcedo respondió que todavía no está descartada la posibilidad de adquirir un crédito, aunque su intención es cerrar la administración de otra forma: "Estamos estudiando la posibilidad de salir adelante sin necesidad de buscar ningún crédito. Hemos tenido largas reuniones con gente de la Tesorería

buscando este plan de salvamento, necesitamos salvarnos de esta crisis".

No obstante, los efectos de la crisis golpean a la administración municipal: "Tenemos problemas incluso en algunas áreas para completar nóminas, estamos obviamente dejando como prioridad la conclusión de las obras iniciadas, no podemos dejar las banquetas de avenida Vallarta explotadas, por ejemplo".

En este caso particular, el presidente municipal interino confirmó su compromiso público por lograr la conclusión en este mismo mes de las 45 banquetas intervenidas en esa vialidad, para lo que ya ha sostenido reuniones con los contratistas que están llevando a cabo el proyecto:

"Ellos (los vecinos y comerciantes) necesitan que nosotros como Ayuntamiento respondamos, necesitan una banqueta independientemente de que pidamos un crédito, o que nos cueste caro o barato". La crisis trajo la parálisis de su rehabilitación por dos semanas, ahora su financiamiento se considera resuelto.

La Ciudad Legible

Quizá el programa u obra más personal que se implemen-

tará durante la gestión del alcalde es el proyecto llamado Ciudad Legible, que con una inversión de nueve millones de pesos consistirá en la instalación en el Centro Histórico de señales que beneficien para las personas e recorrido por el primer cuadro de Guadalajara.

Hace aproximadamente dos años esta iniciativa fue presentada por el presidente municipal interino, por lo que conoce bien el proyecto: "La Secretaría de Desarrollo Social nos apoyó con el pago de un estudio para hacer de Guadalajara una ciudad navegable, con la creación de una señalética peatonal de primer mundo".

El Ayuntamiento aportará 4.5 MDP y el resto provendrá del fideicomiso de turismo. Estas acciones ya fueron asignadas a un contratista desde hace 20 días, por lo que deberá realizar el proyecto en los meses que le restan a la presente administración municipal. El Ayuntamiento ya ha estado en comunicación con instancias estatales y con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para que las señales vayan en armonía con el patrimonio histórico del primer cuadro de la ciudad.

Propone avalúo oficial

MURAL / Staff

El Alcalde interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre Salcedo, propondrá en la sesión de Ayuntamiento del jueves posponer el pago de la ampliación del Panteón Guadalajara a un particular por 100 millones de pesos hasta que se realice un avalúo oficial para dar el valor real.

De la Torre Salcedo reconoció que el 24 de septiembre se dieron órdenes para el pago al ejidatario, lo cual no ha procedido porque el acta no se ha aprobado por el pleno y no se ha publicado en la Gaceta municipal.

El avalúo que pedirá será como lo dice la sentencia del Tribunal Unitario Agrario, conforme lo indicado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, es decir mediante un perito autorizado.

De la Torre dijo que el máximo poder es del Ayuntamiento, y debe contar con el visto bueno de los ediles.

"Se tienen que estudiar las cosas a fondo para realizar un pago por 100 millones de pesos no está por demás el que se haga el estudio a fondo y el que se pague a través de un perito", comentó.

En julio, el director jurídico, José de Jesús Hidalgo, declaró que heredarían la solución final sobre este juicio legal porque los tiempos en los tribunales son más amplios que el periodo de la Administración.

El Tribunal Unitario Agrario reconoció que el Ayuntamiento tiene la posesión desde 1985 de 4.8 hectáreas, pero pidió pagar al ejidatario Candelario Hernández cerca de 187 millones de pesos por lo que valía la propiedad.

El Ayuntamiento interpuso un Amparo contra esta resolución, el cual todavía está en trámite, porque el afectado pedía la restitución del predio.

Alcalde quiere detener pago de cien mdp por un terreno

• Detener la entrega de recursos depende de la voluntad de los regidores, asegura

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El presidente municipal interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre, anunció que este jueves propondrá al pleno del ayuntamiento tapatío detener el pago de cien millones de pesos a un particular, hasta que se confirme que están obligados a entregar el dinero. Sin embargo, admitió que dependerá de la voluntad de los regidores, quienes el 24 de septiembre pasado

aprobaron por unanimidad pagar esa cantidad al particular Candelario Hernández, por la invasión de un terreno con la ampliación del panteón Guadalajara.

En entrevista, el primer edil dijo que, mientras el acuerdo no se publique en la *Gaceta Municipal*, el pago no es un hecho, aun cuando el dictamen gira indicaciones a la síndico Verónica Rizo y al tesorero Armando González para que se entregue el dinero.

Explicó que ya pidió que se haga una revisión del caso "y, si no existe la necesidad de indemnizarlo, no se le va a indemnizar, hasta que termine el trámite legal".

Agregó que él planteará al ayuntamiento que se realice un avalúo oficial. "Sin embargo, el pleno es el máximo poder dentro del mu-

nicipio. Tengo que contar con la voluntad de los regidores; yo creo que si lo voy a tener, no es nada del otro mundo".

Admitió que la investigación y el avalúo oficial para determinar el valor real del predio debieron hacerse antes de que se aprobara en el pleno, "pero siempre que se logre hacer las cosas bien y que se logre detener en su momento, es bueno. Creo que estamos en buen momento de hacerlo".

Opinó que lo más importante es que se tenga la certeza: "Para realizar un pago por cien millones de pesos [...] no está de más que se realice un estudio a fondo y el que se pague a través de un perito, que avalúe el terreno y, si se tiene que pagar, lo pagaremos".

Público dio a conocer que el ayuntamiento acordó el 24 de septiembre pasado pagar cien millones de pesos de indemnización por la invasión de un predio, sin que exista avalúo oficial ni orden judicial, pues el asunto todavía está en litigio.

El terreno, de 4.8 hectáreas, fue invadido con la ampliación del panteón Guadalajara en 1985. El particular Candelario Hernández presentó un juicio agrario para que se reconocieran los derechos sobre la parcela que se asignó a su padre en el ejido de San Pedro, Tlaquepaque, y un tribunal ordenó al ayuntamiento pagar lo señalado por un avalúo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacional (Indabin) y la actualización.

El ayuntamiento se amparó por considerar que el tribunal concedía al particular una indemnización que no pidió y el juicio aún no concluye. A pesar de que no hay sentencia y no se ha realizado el avalúo oficial, los regidores acordaron pagar cien millones de pesos.

De la Torre aseguró que el ayuntamiento sí dispone de los cien millones en caso de que tenga que hacer el pago y rechazó que existan obras detenidas en Guadalajara por falta de recursos. Afirmó que se harán "muchos movimientos" de partidas para obtener el dinero. ■

Es 20% de presupuesto a obra

••• El pago de cien millones de pesos a un particular, por la invasión de un terreno con la ampliación del panteón Guadalajara, podría ser ilegal, ya que el presupuesto del ayuntamiento tapatío no prevé una partida para arreglos extrajudiciales, además de que el monto representa 20 por ciento del presupuesto anual para obra pública.

Así lo afirmó ayer el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, quien admitió que es extraño que los regidores tapatíos tengan prisa por pagar una indemnización de un asunto que aún está en litigio y que data de 1985.

Salinas señaló que "ojalá que ni se emita el cheque", ya que "no hay mandato judicial, no está cuantificado por el propio juez de cuánto serían los daños y el ayuntamiento puede alegar".

El diputado local también consideró que los regidores deben informar en qué momento del proceso se llegó al punto en que sólo cabía la negociación. De confirmarse que no procede el pago, afirmó, se podrían fincar responsabilidades.

Guadalajara • SSI

Sólo la crisis “es culpable” de lo que pasa en Guadalajara: De la Torre

EN LA MESA  DE REDACCIÓN

El presidente municipal interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre Salcedo, hace una defensa a ultranza de Alfonso Petersen Farah, el ex alcalde tapatío que dejó el cargo para ir a ocupar la titularidad de la Secretaría estatal de Salud, y asegura que “la crisis económica y no otra situación”, provocó la derrota de Acción Nacional (PAN) en las elecciones por la alcaldía tapatía el pasado 5 de julio.

De la Torre, quien encara como presidente municipal, “con responsabilidad y seriedad”, según sus propias palabras, el último tramo de la administración municipal antes de entregarla a Jorge Aristóteles Sandoval el próximo 31 de diciembre, acudió a la Mesa de Redacción de este diario y en la misma, sostuvo, entre otras cosas, que “se está trabajando hasta 20 horas diarias”, para dejar “resuelto el Proyecto Alameda”, aquel que no pudo cumplimentar Petersen Farah y que originalmente planteó la construcción de la Villa Panamericana en los alrededores del Parque Morelos, para incentivar la vivienda en el Centro

Histórico.

“El proyecto es muy importante para nosotros (...), queremos dejarle a la próxima administración una situación totalmente resuelta para que ahora que ya no está más, el propósito de la Villa en el Parque Morelos, se aproveche la inversión que ya se hizo, de aproximadamente 350 millones de pesos, en la compra de predios” y se impulse la repoblación de la zona. “Tenemos contactos —aseguró— con constructores que están interesados en este plan y con ellos se está trabajando”.

En el tema de los Juegos Panamericanos, polémicos en todo sentido para el Gobierno municipal, puntualizó que tras la salida de Alfonso Petersen, “ahora el Ayuntamiento de Guadalajara sólo tiene un lugar en el Comité Organizador, pero trataremos de incidir lo menos posible en la elección de la sede (de la Villa Panamericana)”. Reconoció que esto depende totalmente de Mario Vázquez Raña, el titular de la Organización Deportiva Panamericana.

Sobre la administración muni-



• Juan Pablo de la Torre, el alcalde interino.

cipal, el ahora primer edil aseguró que están tratando de recortar gastos para no endeudar más al municipio, aunque “la opción no está descartada” porque hay problemas incluso para asegurar el pago de salarios de los trabajadores.

► Página cinco-B



Video en
<http://www.informador.com.mx>

Retrasan banquetas 15 días

► Justifica Guadalajara tardanza por deudas; concluirían trabajos a fines de noviembre

Jessica Pilar Pérez

La rehabilitación de las banquetas de Avenida Vallarta duraron 15 días sin avanzar por problemas financieros, confirmó ayer el director de Servicios Municipales de Guadalajara, Fernando Dessavre.

Apenas este lunes los trabajos reiniciaron con la promesa de que si les autorizan hoy el convenio de obras adicionales, podrían concluir las a finales de noviembre.

Dessavre explicó que a la

Constructora Helfy le deben 9 millones de pesos por obras complementarias fuera del contrato original y, ante la incertidumbre de recibir la autorización, detuvieron la obra hasta saber si avalarían los trabajos adicionales.

"Son 15 días que en lugar de haber 80 personas como las que hoy, había 15 trabajando", declaró.

La empresa reinició los trabajos como señal de buena voluntad, dijo, para que les autoricen el convenio.

El 18 de septiembre, el empresario Juan Marull exigió al entonces Alcalde en funciones, Alfonso Petersen, despedir a los funcionarios que "no tienen madre" por la tardanza en concluir una obra que inició a mediados de mayo.

Esa vez, el Alcalde negó el despido por la inconformidad con un frente de fachada, en referen-

cia que la petición se hacía sólo por las molestias al negocio de Marull.

Hasta ahora se confirmó oficialmente que, tras esa reunión, la obra estuvo detenida.

El proyecto abarcaba las 49 banquetas en el tramo de Vallarta entre Marcos Castellanos y Los Arcos, pero sólo se harán 36, porque no hay dinero disponible para concluirlo.

Dessavre aseguró que la intención es terminar sólo las 36 banquetas intervenidas. El resto ya no lo harán.

El director dijo que la autorización de convenio no se dio ayer en la Comisión de Asignación de Obra porque faltaba el dictamen elaborado por la Contraloría municipal, la cual pidió más tiempo para concluirlo, por lo que hoy se volvió a citar de manera extraordinaria.

La Contraloría debe dar el

aval para el convenio para evitar que haya cobros indebidos o a sobreprecio y dar los resultados de la supervisión realizada.

El contrato original es de 18 millones de pesos y el convenio sería por 20 millones por obras como colocación de tubería de drenaje, agua y tomas domiciliarias e instalación de ductos de alumbrado público, CFE, Telmex, empresas cableadas y uno adicional como previsión.

La obra arrancó el 15 de mayo con la constructora Helfy y se preveía concluir en cuatro meses. Han pasado cinco meses y aún están atrasados.

A través de un correo electrónico, José Ramón Melquiades, representante de vecinos y comerciantes de la Avenida Vallarta, solicitó al Ayuntamiento concluir de una vez por todas la obra de remodelación que los tienen "hartos".

Zapopan tiene en trámite otros 180 cambios de uso de suelo

Consideran "poco práctico" el esquema del Código Urbano, que obliga a la actualización de los planes parciales para cambiar cualquier uso de suelo

El presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano de Zapopan, Germán Pellegrini Pérez, consideró positiva la impugnación que interpuso la Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco (Prodeur) contra los cambios de uso de suelo que aprobó el Ayuntamiento, pues esclarecerá las facultades de la autoridad municipal respecto a los cambios de uso de suelo, pues aún están pendientes 180 reconsideraciones más.

Ayer este medio publicó los señalamientos del titular de la Prodeur, Aaron Vázquez Huerta, quien aseveró que desde la entrada en vigor del Código Urbano de Jalisco, las autoridades municipales ya no pueden reconsiderar usos de suelo para autorizar construcciones o giros comerciales en sitios que resultan incompatibles, pues para ello tienen que actualizar forzosamente el plan parcial de desarrollo urbano correspondiente.

El regidor declaró: "Veo muy acertada la decisión del procurador de presentar un recurso ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) para que sea esta instancia la que determine el camino a seguir, porque tenemos las reconsideraciones presentadas por zapopaneros, personas que quieren llevar a cabo algún proyecto o instalar un negocio".

En Zapopan, desde el 27 de abril de

2009, la Comisión de Desarrollo Urbano estudia las solicitudes de reconsideración y propone su solución en dictámenes que luego deben ser ratificados por el pleno; lo que la Prodeur impugnó es concretamente el acuerdo del Ayuntamiento que brindó esas facultades a la Comisión.

"Al ser la modificación de los planes parciales un procedimiento un poco más complejo y complicado, decidimos apoyar a estas personas ayudándoles a revisar sus casos y que fuera la autoridad máxima del municipio (el pleno) la que determinara lo conducente".

El inconveniente que Pellegrini Pérez encuentra en el Código Urbano es que la modificación del uso de suelo únicamente a través de la actualización de los planes, es un proceso que puede tardar meses, por lo que expresó:

"Creo que ahorita está resultando poco práctico y que definitivamente la ciudadanía requiere mecanismos más ágiles para darles solución a sus proyectos. Nosotros, basándonos en la propia Constitución y leyes en la materia, hemos encontrado esta vía que consideramos que pudiera ser la más sana y la más útil para resolver las reconsideraciones".

Por esta vía de la que habla Pellegrini Pérez ya se han resuelto 44 cambios

de uso de suelo y otras disposiciones urbanísticas y, como se informó, están en estudio otras 180 solicitudes de reconsideración "que habremos de resolverlas, todas, en el transcurso del tiempo que queda", dijo, a no ser que el TAE determine lo contrario.

"Vemos muy sano que sea el TAE el que nos determine lo procedente, vale la pena mencionar que no estamos hablando de grandes proyectos sino que muchas veces son personas que desean instalar un negocio como una estética, una tortillería, una bodega, un taller...".

Y agregó: "Me he dado cuenta que en otros municipios hay más decisiones de reconsideraciones que aquí en Zapopan", y tiene razón, en Guadalajara por ejemplo, sólo durante este año 2009 se han integrado 751 expedientes y resuelto 555, pero esto no fue interpretado por el regidor como un trato diferenciado por parte de la Prodeur, que impugnó sólo al primero.

"La Prodeur es una instancia defensora de los derechos ciudadanos, y si hay una petición de parte de algunos colonos (que sí la hay) pues está actuando en consecuencia, vemos que se está siguiendo el cauce adecuado que es que una autoridad ajena a nosotros sea la que determine lo conducente".

●● TLAQUEPAQUE

Tres mil 500 niños recibirán lentes

OC | Vannesa Fajardo

Tres mil 500 niños de Tlaquepaque serán beneficiados a través del programa «Ver bien para aprender mejor» que maneja la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ); así lo dio a conocer en entrevista Juana Meza Núñez, regidora presidenta de la Comisión de Educación en el ayuntamiento alfarero.

La funcionaria refirió que la segunda etapa, donde más de tres mil estudiantes recibirán anteojos para elevar su nivel escolar, dio inicio con la capacitación de maestros, mismos que estarán encargados de seleccionar a los alumnos que presentan problemas visuales para que de ésta forma reciban el beneficio.

Luego de realizarse la elección de alumnos, un grupo de oftalmólogos examinará a cada uno de los pequeños para certificar la problemática visual y proceder a la graduación de los lentes para entregar el que más le convenga a cada menor, o en su defecto, dar oportunidad a otros de aprovechar la dotación.

El objetivo principal de este programa es dotar de lentes a todos los alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas del país que padecen problemas de agudeza visual, a fin de contribuir a evitar el bajo rendimiento, la alta reprobación y la deserción escolar de los educandos.

Dicha labor se llevará a cabo con

una aportación de 150 mil pesos, que serán erogados por el Gobierno Municipal.

Cabe señalar que en la primera entrega de anteojos, el Ayuntamiento de Tlaquepaque dotó de lentes a otros tres mil 500 estudiantes de 44 escuelas ubicadas en el municipio; entre ellas 16 eran primarias, 26 secundarias y dos escuelas de educación especial.

Finalmente refirió que este programa se lleva a cabo gracias a los esfuerzos de ciudadanos, especialistas en optometría, docentes y padres de familia, que buscan la salud visual del alumnado, apoyándose en la infraestructura gubernamental en beneficio de la sociedad.

Quieren liquidar deuda a plazos

Mariana Jalme

De retrasarse más la aprobación del crédito para el Ayuntamiento de Tonalá, éste no podrá pagar la deuda de casi 12 millones de pesos que tiene con la Dirección de Pensiones del Estado (DPE) de casi 12 millones de pesos y las prestaciones de los trabajadores continuarán suspendidas.

Los beneficios de los empleados municipales se interrumpieron en la segunda semana de septiembre por el atraso del Municipio en entregar las aportaciones.

En la última sesión de Ayuntamiento, el Alcalde Jorge Vizcarra presentó un punto de acuerdo de aprobación directa en el que planteaba los abonos que harían a la DPE, pero los priistas se opusieron porque se consideraba terminar de pagar hasta julio.

La deuda con pensiones corresponde a las quincenas de julio, agosto y la primera de septiembre, por un monto de 11 millones 827 mil 707 pesos, aunque queda pendiente la segunda de septiembre y las posteriores.

"Deberá adscribirse dicho convenio con el objeto de pagar la cantidad total de adeudos más recargos que determine la Dirección de Pensiones del Estado, por lo que deberán realizarse los pagos de forma fraccionada, de forma bimestral, es decir, cinco bimestres por el importe de cada una de las quincenas, más la actualización", indicó.

Luego de que los regidores del PRI expusieran su rechazo a la negociación para prolongar el pago hasta la próxima Administración, la cual estará a cargo del priista Juan Antonio Mateos, el Alcalde decidió retirar el punto y postergarlo para la siguiente sesión.

Si el Municipio autoriza el crédito, de alrededor de 100 millones de pesos, probablemente el convenio para hacer los pagos fraccionados no sea necesario, dijo Vizcarra Mayorga.

Esta misma situación se vivió cuando concluyó el Gobierno del priista Palemón García Real, quien generó una deuda con la DPE de 30 millones de pesos y pagó 17 millones con terrenos municipales, pero dejó pendientes los otros 13, los cuales tuvo que liquidar la actual Administración.

Planean meter orden

► Elabora Tlajomulco 25 planes parciales para corregir su urbanización

Vanla Citlalli de Dios

Los nuevos planes parciales que prepara el Ayuntamiento de Tlajomulco prevén incentivar más zonas habitacionales y áreas industriales o de comercio, en un Municipio que durante los últimos nueve años ha crecido de manera desordenada.

El Director de Planeación y Desarrollo Urbano, Juan Carlos González Ibarra, señaló que se trata de "corredores prioritarios de desarrollo" para consolidarlas como zonas de crecimiento y que el asentamiento urbano no esté disperso.

"El asentamiento urbano ya está y hay que resolver esas demandas que generan. Entonces, lo que se tiene que hacer es consolidar zonas de desarrollo. El problema que tenemos ahorita es dispersión; la dispersión encarece servicios, encarece dotaciones de equipamiento y encarece la administración del desarrollo urbano", estimó.

"Lo que se tiene que hacer ahora es, en corredores prioritarios de desarrollo, orientar hacia allá el desarrollo urbano, si hay al-

gunas zonas donde se vea que es un corredor prioritario de desarrollo urbano y no estén consignadas reservas, lo que hay que hacer es consignarlas".

En total serán 25 planes parciales que incluirán las propuestas de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) para la construcción del Macrolibramiento, el nuevo trazo del Periférico, el Hospital del IMSS que está por construirse y el trazo del libramiento ferroviario.

"Hay una serie de elementos a nivel macro que hay que considerarlos y que necesariamente traen impacto. Un hospital del Seguro Social aparte de que va a crear viajes, va a crear nuevas rutas de transporte, más volúmenes de carros, hay que ir previendo que hay que modificar cruces, por ejemplo", dijo.

"Todo ese tipo de propuestas, pues, si son categóricas en la modificación del patrón de ocupación del territorio, no las puedes ignorar, porque hay nuevos elementos. Se constituye una causa o motivo para modificar los planes, porque hay nuevos elementos que no son considerados en los planes vigentes".

Los documentos se enviarán a los regidores para que, en sesión de Ayuntamiento, aprueben que se abra una consulta pública, en donde vecinos e interesados puedan hacer sus observaciones.

González Ibarra justificó que se realizará el último año porque había que asignarles recursos y fue hasta la sesión de diciembre del 2008 cuando se aprobó destinar cerca de 12 millones de pesos para elaborar los documentos.

El pasado viernes, la Dirección de Participación Ciudadana convocó a representantes de co-

Novedades

Áreas que incluirán los nuevos planes parciales de Tlajomulco.

- Corredores prioritarios de desarrollo.
- Propuesta para el Macrolibramiento.
- Propuesta del nuevo trazo del Periférico.
- Infraestructura para el nuevo Hospital del IMSS.
- Universidades e institutos en el Municipio.

lonos para hacer un foro de opinión, en el que les presentaron lo que serán los nuevos planes.

Los documentos también podrán consultarse en la página www.ordenamientoterritorial.tlajomulco.gob.mx, en donde se recibirán también las observaciones, pero éstas no serán públicas.

MURAL informó que el Alcalde electo, el perredista Enrique Alfaro Ramírez, advirtió que la actual Administración panista prepara un "tlajomulcazo" como ha sucedido al finalizar cada trienio, durante los últimos nueve años, cuando se aprueban cambios de uso de suelo, construcción de fraccionamientos o recepción de desarrollos inmobiliarios, generando costos y problemas para sus sucesores.

Sin el 2% no se vale pedir más: Calderón

El mandatario advierte: no se puede decir que no haya más recaudación y solicitar más presupuesto para los estados o para los programas; "tenemos que hacerlo por solidaridad y justicia"

México • Lorena López

El presidente Felipe Calderón advirtió a quienes exigen más dinero para sus estados que no se vale pedir más recursos y negarse a aumentar los ingresos públicos, y admitió que sabe que su propuesta fiscal que incluye un impuesto de 2 por ciento generalizado es difícil, pero necesaria para enfrentar el riesgo de que aumente la pobreza.

"Eso es lo que estoy proponiendo, y lo hago a sabiendas de que no es fácil. Nos gustaría mucho, por supuesto, pero no se puede pensar que se pueden aumentar los gastos públicos cuando estamos viendo una drástica reducción en los ingresos.

"Y no se puede y no se vale

claves

Crisis en estados

El PRD denunció que el recorte hecho por el gobierno federal al gasto público, que suma 85 mil millones de pesos en lo que va del año, ha provocado que la crisis se agudice en las finanzas de gobiernos estatales y municipales, que dependen en 90 por ciento de las participaciones federales.

En un análisis sobre el impacto de la crisis económica, el partido denunció que el recorte de gasto público ha impactado a los ramos educativo, de infraestructura y empleo, y reveló que existe una caída de la recaudación fiscal de 15%.

decir que no haya más ingresos públicos, que no haya más recaudación, pero a mí sí denme más presupuesto para mi estado o para mi programa. No se puede señores", dijo enfático el presidente Calderón sin mencionar a los gobernadores.

En la presentación del Informe Global sobre Desarrollo Humano 2009, elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Presidente sostuvo que el que propuso al Congreso "es un paquete fiscal difícil, sí. Lo es porque la situación económica es difícil, pero no nos vamos a escudar en ésta para abandonar a los más pobres de México a su suerte, para dejar que los siga empobreciendo la crisis".

Reiteró: "Estoy pidiéndole a todos los mexicanos un esfuerzo" para aumentar el gasto enfocado

a combatir la pobreza y evitar que 33 millones de mexicanos sigan siendo afectados por la marginación. "No lo pido para programas que no sirven, sino para Oportunidades y el Seguro Popular que han demostrado su efectividad, lejos del asistencialismo y el paternalismo, porque no se trata de regalar dinero y mucho menos a cambio de apoyo electoral".

Dijo que el objetivo es que las familias que hoy no tienen nada y que viven en municipios como Chimalhuacán, Ecatepec, Valle de Chalco, y en estados como Chiapas, Oaxaca, Tabasco y San Luis Potosí, reciban por lo menos 900 pesos al mes y atención gratuita en salud. "Y eso implica un mayor esfuerzo de todos. Y lo tenemos que hacer porque han cambiado las condiciones económicas y por-

que este gobierno no va a dejar abandonados a los pobres a su suerte por causa de la situación económica mundial; porque es un esfuerzo de solidaridad, de estricta justicia, al que estamos convocando".

Se trata, dijo el Presidente, de "enfrentar la crisis de finanzas públicas, pero también, y sobre todo, de enfrentar el riesgo de que aumente la pobreza".

Aademás expresó su confianza en que "es difícil pero sí se puede" mantener el gasto e incrementarlo en programas clave, compensando la drástica caída de los ingresos públicos registrada entre 2008 y 2009, que debido a la baja recaudación representa 170 mil millones de pesos menos y por el agotamiento de los recursos petroleros, 300 mil millones de pesos. ■ P

Planea proyecto que auspicie crecimiento y empleo

El PRI aún medita su propuesta

México • Mauricio Pérez
y Fernando Damían

Los gobernadores surgidos del PRI, dirigentes nacionales y coordinadores parlamentarios de ese partido se reunieron para empezar a construir un plan alternativo a la propuesta de paquete económico del Ejecutivo federal para el año próximo, sin haber llegado a conclusiones aún sobre el gravamen de 2 por ciento al consumo generalizado.

"Garantizaríamos que el país crezca y creemos empleos", aseguró anoche el líder de la bancada

priista en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas, mientras que el coordinador de los senadores de ese partido, Manlio Fabio Beltrones, dijo que interesan mucho ambos rubros, "más que la recaudación".

"Es una propuesta alternativa que creo es muy buena para México, también para lo que el presidente (Felipe) Calderón nos está proponiendo para el combate a la pobreza, para infraestructura carretera, en salud, para enfrentar emergencias sanitarias", entre otros objetivos, dijo el gobernador de Nayarit, Ney González.

El mandatario estatal sostuvo que los recursos a obtener serían superiores

..... a viva voz

Francisco Rojas, diputado priista

**"No hemos
llegado a ninguna
conclusión"**

a los que ha planteado el Ejecutivo federal, y antes del encuentro dijo que "es tiempo de arriesgarnos, de que los políticos dejemos de cuidarnos el rostro, la situación está verdaderamente grave".

Después de casi tres horas de un encuentro a puertas cerradas

en la sede nacional del PRI, Rojas dejó en claro: "No hemos llegado a ninguna conclusión en ninguno de los aspectos. Hay muchas cuestiones que se están discutiendo: impuesto sobre la renta, el 2 por ciento (al consumo general), el impuesto a telecomunicaciones, a la cerveza, etc., todo el paquete se está analizando y se tomarán las decisiones correspondientes".

Los priistas plantearon que probablemente la semana próxima estarán en posibilidad de aportar ya su propuesta alternativa.

Lo que se pretende precisar, indicó Beltrones, es "un paquete económico que verdaderamente auspicie crecimiento y empleo, no nada más con afanes recaudatorios".

Previo a la reunión, el gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, dijo que se exploran "todos los meca-

nismos y formas de hacer finanzas sanas sin subir impuestos".

Mientras tanto, en la Cámara de Diputados, el coordinador del PRD, Alejandro Encinas, convocó al Poder Legislativo a contener el alza de impuestos y la creación de nuevos gravámenes, así como a reorientar más recursos a la actividad productiva y la generación de empleo.

Anticipó, en ese sentido, la presentación de una propuesta alternativa para generar ingresos extraordinarios con un sistema tributario más equitativo y un estricto programa de austeridad.

Encinas secundó así el rechazo del sector empresarial y de los legisladores priistas al nuevo impuesto de 2 por ciento a la venta de bienes y servicios, incluidos alimentos y medicinas. ■ P

CÚPULA



S. GABAÑAS

PARECE EL CUENTO de nunca acabar...

YA NI CUANDO la Suprema Corte de Justicia de la Nación ratifica la autoridad del ITEI, los diputados locales aceptar ser transparentes.

EL PANISTA **Jorge Salinas** demostró ser un alumno aventajado de **Francisco Ramírez Acuña**; con argumentos legaloides evitó responder si el Congreso dará acceso a los comprobantes de los gastos de los grupos legislativos.

SU ÚLTIMA SALIDA ante los cuestionamientos fue reír y dar la media vuelta, y quizá es porque el tema no le preocupa, ya que todas las denuncias penales que ha puesto el ITEI contra el Congreso han terminado archivadas en algún cajón de la Procuraduría estatal.

VAYA GOL le metieron a los regidores emilistas cuando decidieron dar su respaldo a **Juan Pablo de la Torre** como Alcalde interino de Guadalajara.

ALGUNOS DE LOS EDILES, como **Luis Reyes**, no toleran al secretario particular, **Carlos Salinas**, incluso hasta pidieron a **Alfonso Petersen** su cabeza varias veces y no les hizo caso.

DE LO QUE se acaban de enterar es que eligieron a De la Torre, que es amiguísimo y recomendado del hermano menor de Jorge Salinas.

FUE CARLOS quien lo hizo panista, y ambos se han dado la mano en sus proyectos de crecimiento personal. El hoy Alcalde interino apoyó a Salinas cuando fue candidato a presidir a los jóvenes del PAN en Guadalajara y en el Estado.

POR SU PARTE, Carlos Salinas ayudó a De la Torre a integrarse al Consejo Estatal de la Juventud.

EN PRINCIPIO, suena bien la intención de la Secretaría de Medio Ambiente -Semades- que encabeza **Martha Ruth del Toro**, para que la basura que generan los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara sea manejada por un Organismo Público Descentralizado.

ESA OPD, como está la propuesta, tendría funciones similares a las que hace el SIAPA con el agua.

PERO... PARA CREAR ese Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos -Simar- es necesaria la aprobación de los Ayuntamientos metropolitanos... y ahí es dónde se puede atorar.

EN PLENO PROCESO de transición en los municipios, mucha labor de convencimiento tendrá que hacer la Semades para que los próximos Alcaldes le entren al sistema, pues todos son de partidos opositores al Gobierno del Estado.

HAY QUE CONOCER bien los argumentos técnicos y económicos de la propuesta para que no quede la impresión -como algunos sospechan-, de que la Semades crearía la OPD para dar trabajo a los que quedarán sin empleo en enero.

ES DECIR, ¿cómo garantizar que el Simar no será una agencia más de empleos, como sucedió con el SIAPA con la llegada de **Rodolfo Ocampo**? Conste, es pregunta.

EN ZAPOPAN hay abogados que no estudiaron derecho electoral, pero que cobran como si hubieran obtenido mención honorífica...

DESPUÉS DE PERDER de manera definitiva la apelación del candidato del PAN a la Alcaldía de Zapopan, **Guillermo Martínez Mora**, se escucha en los pasillos judiciales que sus abogados quieren defender los millones que cobraron presentando, sin razón, 115 mil juicios! más ante el Tribunal Electoral.

¿ACASO NO SABRÁN que la sentencia es de-fi-ni-ti-va, y que no procederán sus nuevos juicios?

CON ESOS AMIGOS, ni enemigos hacen falta.

la tremenda corte

Manita de puerco Aunque él también votó a favor de pagar 100 millones de pesos a un particular como indemnización sin que exista orden judicial, el alcalde de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre, se comprometió a detener el pago hasta que se haga el avalúo institucional del predio invadido para ampliar el panteón Guadalajara. El alcalde interino aceptó que actuar al revés, pues primero debieron decidir cuánto valía el predio, de manera formal y no porque se los contó el afectado. Dicen quienes estuvieron en las negociaciones de la fracción del PAN, que el presidente municipal con licencia, Alfonso Petersen Farah, no quería que pasara, pero que le hicieron 'manita de puerco' a base de presiones de sus regidores, por lo que no le quedó de otra que votar también a favor.

Ayuntamiento de negros Lo importante para la ciudad será ver cómo le hace el joven alcalde para que al menos los panistas voten a favor de revocar el acuerdo aprobado el 24 de septiembre y se evite el desfaldo al erario municipal. Nada sencillo en un ayuntamiento cuyos regidores mantienen serios enfrentamientos y divisiones, no sólo entre partidos opositores sino en la misma fracción panista de donde surgió la inconformidad por la adquisición de este predio. Así que habrá que estar muy pendientes y poner en la lista negra a los regidores que insistan en esta sospechosa compra que impulsaron los regidores Pablo Vázquez y Verónica Rizo.

Aliado albiazul Para ayudar en esta tarea a Juan Pablo, ayer acudió a primera hora al Ayuntamiento de Guadalajara el dirigente del PAN-Guadalajara,



Manuel Romo, quien en una reunión con el alcalde analizaron la forma de reconsiderar la compraventa, que sin duda afectaría aún más la maltrecha imagen de su partido entre los ciudadanos.

La chequera más rápida

Emilio González Márquez volverá a sacar la chequera. Ahora, salvará a los Hospitales Civiles, a los que planea entregar 1,250 millones de pesos en diez años. La generosidad del mandatario hace recordar aquel acuerdo del último año del gobierno de Alberto Cárdenas Jiménez, quien para quitarse de encima la presión política del grupo UdeG que encabeza Raúl Padilla López y las manifestaciones de la Universidad de Guadalajara, acordó entregar una cantidad anual para ampliar la matrícula de la casa de estudios.

¿Retorna el Dr. House? Aunque desde que presentó su renuncia como secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, mejor conocido como el ex doctor House región 4, ha brillado por su ausencia, cuentan las malas lenguas que Emilio está en busca de un lugar

para que su amigazo de la vidaza, deje de vivir en el error y regrese a disfrutar las mieles del presupuesto público. Cuentan que la alternativa más probable es como parte de su staff, por lo que si no hay vacantes en sus secretarías particular o privada, alguien deberá ir poniendo sus barbas a remojar.

Aris panamericano Cuentan que al interior del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de 2011 (Copa), dan por descontado que en enero, si no es que antes, el mandamás de la ODEPA, Mario Vázquez Raña, nombrará como presidente de ese organismo, al futuro alcalde de Guadalajara, el priista Jorge Aristóteles Sandoval.

Aris panamericano II Por eso dicen que Carlos Andrade Garín, quien quedó al frente luego de que el Dr. Pet mandó a volar esta posición y todo lo que oliera a Juegos Panamericanos, no se hace ilusiones de mantenerse ahí. Señalan que Aris empezó a cultivar la relación con Vázquez Raña en cuanto resultó ganador en las elecciones del pasado 5 de julio, por lo que su designación es sólo cuestión de tiempo.

Más futurismo político Algunos panistas de Zapopan vieron en el acto que encabezó Diego Monraz en la avenida Patria el sábado, el banderazo de un muy adelantado arranque en pos de la alcaldía de ese municipio, por la que este político suspira desde hace años. Y luego luego empezaron a cuestionar que muchos de los ahí presentes que dizque pará rescatar la estatua del Miquiló, aún a costa de sus bolsillos, figuran en la abultada nómina del Macrobus, del que es responsable Monraz. ¿Será?

 RUMORES
EN CORTO

■ Y LO QUE FALTA

La explicación que ha dado el diputado federal priista Jorge Arana, para no regresar a su curul en el Congreso local, es que en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro no se han aprobado las licencias, luego que varias diputadas han sido forzadas a dejar el espacio a sus suplentes. Sin embargo, la versión de que no se la autorizó su presidenta nacional, Beatriz Paredes, es cada vez más fuerte y se justifica, al decir que desconoce porqué no han llamado a su suplente, lo que ocasionará que el pleno del Congreso incurra en desacato.

■ LE DAN MONTÓN

La queja número 9964 que interpusieron 34 trabajadores, entre custodios y abogados de la Dirección de Juzgados Municipales de Guadalajara, en contra del director Constancio Ríos, ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por falta de condiciones de trabajo e instalaciones dignas, ya tuvo efecto. Según los inconformes, que ya suman más de un centenar que se quejan también de acoso laboral, a Constancio lo suspendieron un mes de trabajo sin goce de sueldo y prácticamente acaba de regresar a su chamba, lo malo es que la queja la interpusieron desde hace un año en octubre, y la comisión todavía no emite ninguna recomendación.

■ NI CON PATALEO

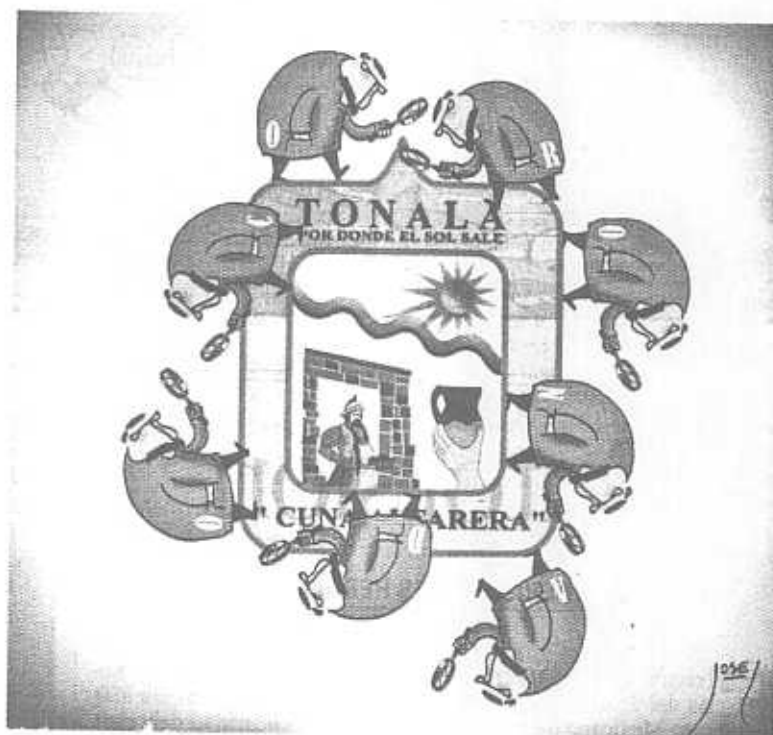
Y sólo para prolongar su agonía, el ex candidato del PAN por Zapopan, Guillermo Martínez Mora, no cesa en su empeño de ser alcalde, y el sábado interpuso el último recurso legal que le quedaba ante el Tribunal Federal Electoral: el de reconsideración a la sentencia de la semana pasada donde le dan el gane al priista Héctor Vielma. Ayer, los abogados del PRI contestaron a la demanda donde se duele el panista de que no hubo equidad, pero los magistrados le comprobaron que el que apareció más tiempo en medios fue el albiazul, sin embargo se interpuso ante la Sala Regional Guadalajara para turnarse a la superior y alargar el dolor una semana más.

■ EN SUS MARCAS... ¿OTRA VEZ?

Y si no creía que ya arrancó la carrera por el año 2012 entre los políticos tapatíos, en corto le comentamos para su conocimiento, que los panistas Alfredo Argüelles y Rodolfo Ocampo, secretario general del Congreso y director del SIAPA, respectivamente, ya instalaron sus casas de campaña con miras a la candidatura a la alcaldía. El primero en la calle Juan Manuel 880 y el segundo en Bruselas y Chapultepec.

Correo: encorto@informador.com.mx





laresortera

paco.navarrete@mural.com

¿CONTENTOS POR DEPECHE MODE?



¡Y anda tú que Brasil ganó la sede de las Olimpiadas de 2016!



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Trampas y cinismo



Rogelio Castillo Betancourt, vocal del Registro Federal de Electores (RFE) en Jalisco, documentó dos trámites realizados

por el presunto diputado plurinominal electo **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), para obtener nue-

va credencial de elector que demuestran que incumplió con el requisito de residencia legal en nuestra entidad de por lo menos dos años previos a la elección del 5 de julio, razón por la cual es inelegible para ocupar una curul en el Congreso local.

Esto se documenta en el expediente del voto particular emitido por el Magistrado **José Guillermo Meza García**, presidente

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Jalisco (Triejal), en contra de la resolución que tomaron los magistrados **Gonzalo Julián Rosa Hernández**, **José de Jesús Reynoso Loza**, **Rubén Vázquez** y **Luis Antonio Corona Nakamura**, quienes validaron al espurio diputado local electo para que asuma su cargo el 1 de febrero del 2010.

En las páginas 20 y 21 del expediente del voto particular del Magistrado Meza García, el RFE documenta: "El 27 de mayo del 2008, (Aubry de Castro Palomino) realizó nuevo trámite de cambio de domicilio. En el formato llenado al efecto señaló la Calle Júpiter 26-G, Col. Ensueños, código postal 54740, en el Municipio de Cuautitlán Izcalli. Tiempo de residencia 8 años".

Agrega, en seguida: "El 15 de enero del 2009 notificó nuevo cambio de domicilio y en el formato requisitado al efecto señaló la Av. Prolongación Américas 586, Interior 6, Fraccionamiento Loma Blanca, código postal 45167 en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Tiempo de residencia 4 años".

Para mayor abundamiento sobre el domicilio real de Enrique Aubry de Castro Palomino, en la página 23 del expediente citado se advierte textual: "Al presentar su manifestación anual de bienes por modificación patrimonial correspondiente al año 2007 ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, vía DeclaraNet-EDOMEX, con fecha de entrega de 28 veintiocho de mayo del

2008 dos mil ocho y folio de acuse de recibo número 71,245, en donde preciso tener su domicilio en la Calle Júpiter No. 26-G, Colonia Ensueños, código postal 54740 en Cuautitlán Izcalli, Estado de México".

El expediente que sustenta el voto particular del Magistrado Meza García prueba fehacientemente, con base en documentales públicas, que Aubry de Castro Palomino no ha tenido residencia oficial en Jalisco en los dos más recientes años, como lo exigen tanto la Constitución Política del Estado como el Código Electoral y de Participación Ciudadana de la entidad.

También queda claro que cobró como regidor en Cuautitlán Izcalli hasta la primera quincena de agosto del 2009, cargo al

que nunca pidió licencia, como lo exige la ley, y que mintió a las autoridades de Zapopan al obtener la constancia de residencia que presentó ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, que preside **David Gómez-Álvarez Pérez** (su amigo), quien fue omiso, negligente o irresponsable al no corroborar la certeza de los documentos presentados por el candidato del PVEM en el momento de su registro.

El caso está ahora en manos de los magistrados federales **José de Jesús Covarrubias Dueñas**, **Jacinto Silva Rodríguez** y **Noé Corzo Corral**, quienes seguramente subsanarán el agravio a Jalisco y a sus instituciones.

pedromellado@gmail.com

Ciao, Alcalde Petersen

JOSÉ LUIS CUÉLLAR GARZA

Gracias a la vida, de Mercedes Sosa.

El martes pasado el doctor Alfonso Petersen renunció a la Presidencia Municipal de Guadalajara para hacerse cargo de la crisis epidemiológica internacional de la influenza humana, agravada luego por la doméstica del dengue. Aunque la causa de interés público resulta así justificada, extraña que el ex Presidente no creyera necesario explicar a la ciudadanía por qué dejó la responsabilidad para la que fue electo, la situación en que queda su Administración y la perspectiva que guardan los temas trascendentes en que comprometió los recursos de la comunidad.

Y ya que nos quedaremos sin conocer el balance que ofrecería a la ciudad luego de tres años de empeños, en los que la sociedad sufrió también más de una jornada amarga merced a los proyectos y obras de su gobierno, queda a los ciudadanos el derecho de hacer nuestra personal evaluación.

He escuchado decir con frecuencia que faltó quizá al doctor Petersen ser más político para gobernar con mano dura su Cabildo y equipo administrativo. Creo en cambio que más bien fueron los políticos, esos que luego se vienen cruzando recriminaciones por los malos resultados electorales presentados, quienes demostraron a todos que sus métodos y prácticas imposibilitan cualquier gestión inteligente que no se rinda a sus particulares intereses. Esos regidores panis-

tas que se peleaban oficinas (donde la de Chema vs. Luis por una vicepresidencia inexistente fue la más bochornosa registrada), presupuestos, plazas, viáticos, contratos, comisiones y asignaciones como botín de guerra; esos funcionarios que siempre se reconocieron como "gente de Fulano" o "gente de Perengano", que metieron zancadilla a lo que se movía, actuando como si la nave del Ayuntamiento 2012 estuviese ahí, varada en la caleta de sus aguas para ser asaltada el 1 de enero una vez aniquilados los contrarios.

Afectó a Petersen Farah gobernar con base en valores en desuso: el respeto a los colaboradores, la delegación de responsabilidades, la confianza en la palabra política, la lealtad y solidaridad con el equipo de trabajo (más de uno debió renunciar antes por elemental decoro), creer en la gente y comprometerse a fondo con los proyectos estratégicos. Falló al ex Alcalde la socialización de decisiones que debieron realizar los colmilludos politicazos con que lo coparon las corrientes burocráticas que van lastrando una nómina fraguada con cientos de militantes en camadas trianuales.

Y le afectó, sin duda, la carga de unos Panamericanos concebidos como territorio parcelado para la convivencia de muchos equipos de gobierno incapaces de pensar en la ciudad metropolitana y la participación social efectiva más allá de los restiradores, de una cultura deportiva au-

toritaria o la contratación millonaria de expertos internacionales cuentacientos.

No. Lo que hizo Alfonso Petersen pese a las grillas internas fue siempre consistente (aunque defectuosamente comunicado) y será de recordarse. A mi parecer, su acierto principal fue instalar al centro del proyecto de ciudad al rescate del espacio público como eje de una política social de equilibrio urbano y seguridad pública integral, comprometerse con la agenda ambiental (el único que respondió a la norma de separación de residuos), con el impulso a la movilidad integral —en especial la no motorizada (hasta llegar a empuñar su imagen en solitario)—, practicar la transparencia como pauta cotidiana de sus decisiones, modernizar los sistemas de gestión de la información y el Catastro y, desde luego, acometer las complejas obras de renovación del Centro Histórico en un esfuerzo que, pese a todos los errores cometidos en su planeación y ejecución, habrá de generar un beneficio incuantificable y una dinámica de recuperación irreversible.

Yo y mi mujer paseamos todas las noches con Jamaica, nuestra fiel labradora, por los parques de la colonia, viendo crecer los árboles que Petersen plantó y le recordaremos siempre como un muy noble Alcalde, digno miembro de una stirpe tapatía en vías de extinción.

jlcggm@prodigy.net.mx

AL TIRO

Pecado y redención

PACO NAVARRETE

Como título de novela romántica, de esas de entregas semanales: así nos gusta que se desenvuelvan los dramas de la vida real. Que inicien con una vida de carencias, pero eso sí: llenas de ilusiones. Luego el esfuerzo, la dedicación, el gran éxito. Entonces, el mareo provocado por llegar a la cima de manera tan súbita. La pérdida de rumbo, los excesos, la decadencia. Al fin, en medio de la oscuridad, la luz al final del túnel. La oportunidad para redimirse. El renacimiento.

Sí, suena como una colección de gastadísimos clichés. Ya lo dije: de novelitas rosas de la tele, o novelitas cafés del puesto de periódicos. Pero si representan lugares tan comunes es porque, tarde o temprano, todos hemos de caer ahí, así sea sólo en sueños. No en balde los libros sagrados de las principales religiones del mundo —sobre todo las monoteístas, que es donde está el gran negocio— están atiborrados de esas historias: decenas, cientos de

ejemplos de pecado y redención.

Tampoco es casualidad que a los hombres públicos (y mujeres públicas, diría Fox) les encante el tema: la oportunidad, siempre presente, de redimir las culpas ante el ojo público, aunque los pecadillos se comentan casi siempre en lo privado y sólo salgan a la luz por el descuido de los cómplices, la mala leche del adversario o la propia indiscreción. Qué remedio: aquí sí es donde el pez por su boca muere (y el Peje nunca ha sido la excepción).

Cerrando el círculo, no me extraña que la mayoría de los políticos, como los toreros y los futbolistas, se declare profundamente religioso. Y cómo no: son profesiones en que se pende constantemente de un hilo, y entre la fama y fortuna o el abismo sólo hay un paso de diferencia, un titubeo con el estoque o la artera zancadilla del rival en turno.

Aun así, luego del resbalón, de la cornada o de la plancha a la espinilla existe la posibilidad de revivir, de volver a la lid, siempre y cuando, nos dice el publicista se posea la fe suficiente, la fuerza de carácter o, mucho más importante, el daño no haya sido definitivo: la cornada mortal, la rodilla pulverizada, las fotos reveladoras.

Y bendita política: aquí es donde termina la similitud de estas profesiones. Al torero se lo puede cargar una cogida en un mal pase por chicuelinas, al futbolista la patada arterial, pero al político mexicano jamás lo veremos caer por una vulgaridad tal como unas fotos comprometedoras. Ni una grabación o un video. "Es un montaje", alegaría. "No era yo", podría decir, tan fácil como revirar con un cínico "sí soy yo, y qué". Lo mismo da. El señalado de hoy se toma unas largas vacaciones y regresa mañana con una nueva piel. Redimido. Pagó su pecado y está listo para ofendarnos su esfuerzo.

Ya aprendió la lección. Pecó, sí, pero se arrepintió y ahora busca redimirse. Lo dicho: si en este país no tuviéramos la mentalidad católica insertada hasta la médula, habría que inventárnosla, porque el guión que nos brinda es inmejorable. Tampoco es casualidad que los grandes mafiosos se declaren profundamente creyentes, aunque eso sí, VIP. Sólo se confiesan con los grandes jefes. Porque hasta en el doloroso, expurgante sacramento de la confesión, hay niveles.

Curioso, fue la supuesta izquierda descreída la que inauguró el rito: dio la absolución a tantos ex priistas, pecadores arrepentidos, para que renacieran como revolucionarios impolutos (no es insulto) sin mayor trámite que el cambio obligado de carnet. Luego llegaron los panistas, herederos de la franquicia oficial, que han utilizado el derecho de picaporte con el episcopado para pasar directamente a la redención sin pasar por expiación de culpa alguna. El ejemplo más reciente, a nivel rancho: el cambio de sotana del Dr. Petersen, de una Alcaldía que hace agua por todos lados, a —éste sí— casi casi, un Doctor House digno de la televisión: hábil, con don de gentes y hasta guapetón... cuando menos si lo comparamos con su antecesor, el Dr. Shrek.

Y ahora hasta los priistas se cuelgan del milagro de la redención: el año que entra vuelven, renovados y redimidos, porque ya aprendieron a alejar de sí a los ineptos y a los corruptos. Lástima que son ellos mismos.

Roberto Arias de la Mora



Balance del desarrollo regional

Hace ya poco más de doce años que comenzó a circular entre los jaliscienses un audiovisual que nos presentaba "la nueva regionalización del estado de Jalisco, doce regiones que serán cauces abiertos a nuevas propuestas e ideas para el desarrollo integral de Jalisco. Para eficientar la aplicación de los recursos presupuestales, para una distribución equitativa del gasto público, para un mejor aprovechamiento de la infraestructura disponible y, finalmente, para lograr una justa distribución de la riqueza y los recursos" (*Regionalización. La fuerza del cambio en Jalisco*, Coplade, abril de 1997).

Desde entonces hemos visto pasar tres administraciones en el ámbito del estado, todas ellas encabezadas por personajes emanados del Partido Acción Nacional y por lo menos cinco administraciones en el ámbito de los ayuntamientos—en algunos municipios han sido más si consideramos los interinatos—donde la alternancia partidista ha sido más acentuada.

Es cierto que tenemos a la vista algunos avances significativos, particularmente en lo relativo a proyectos específicos de alcance regional, como el más conocido—y premiado—caso de gestión intermunicipal para la recuperación y conservación del río Ayuquila o el caso de la Junta Intermunicipal para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos conformada por seis ayuntamientos de la región Sureste y el municipio de Marcos Castellanos del vecino estado de Michoacán, cuyo programa de trabajo fue presentado recientemente (*Público*, 1 de septiembre de 2009). Sin embargo, también es cierto que hemos mantenido indefinidamente en la agenda pública una serie de asignaturas pendientes vinculadas al desarrollo regional, como el asunto de la *Ley de Desarrollo Regional del Estado de Jalisco* de la que poco sabemos y tal pareciera que nuestros diputados no terminan de sacar adelante, o qué decir del cúmulo de dificultades en las que nos hemos metido respecto a la gestión de la región centro metropolitana, por mucho la más importante de la entidad.

Lo único que tenemos claro es que el tiempo transcurre inexorablemente y que a la luz de los indicadores y evaluaciones que hemos conocido hasta ahora, lo mismo el *Panorama Demográfico de Jalisco* que el *Informe de Evaluación de la Política Social en México* o el más reciente *Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009*, se aprecian signos preocupantes que nos marcan la insuficiencia de las acciones emprendidas ya sea para intentar compensar o cerrar en la medida de lo posible las enormes brechas que aún persisten entre las diversas regiones de Jalisco.

Por ello es que la presencia del senador Alberto Cárdenas Jiménez y el maestro Jorge Diez de Sollano este próximo jueves 8 de octubre en punto de las 20:15 horas en las instalaciones de El Colegio de Jalisco, para comentar el libro de mi autoría titulado *Alternancia Política y Gestión Pública en Jalisco. Política de regionalización 1995-2000*, constituye una magnífica oportunidad para volver la mirada sobre nuestros propios pasos y poner en la balanza tanto lo que hemos logrado como lo que hemos dejado de lado para alcanzar nuestras aspiraciones por alcanzar un desarrollo regional más armónico y equilibrado. ■

Académico de El Colegio de Jalisco
robertoa@cybercable.net.mx



Ni nota ni apagón ni requisa

La felicidad no es un derecho, sigue siendo un deseo, bueno, pero sólo un deseo. Florestán

Se llegó al plazo y, como estaba previsto, el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Javier Lozano, negó la toma de nota a Martín Esparza como secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Dos horas antes del anuncio, Esparza aseguraba que en caso de suceder lo que sucedió, que le negaran el reconocimiento y su triunfo en el proceso electoral interno, evitaría la confrontación con el gobierno: ni se irían al paro de labores ni bajarían el switch, como alguna vez habían dicho, a fin de evitar la *ocupación temporal*, una especie de requisa del gobierno federal, operativo que, debo decirlo, está listo sólo a la espera de una orden presidencial para activarlo.

Esta decisión sería el final de Luz y Fuerza del Centro que, como empresa, sería disuelta y con ella su sindicato, el SME.

El gobierno, en este lance, enseñó los dientes a la cúpula sindical, a la que no le quedó duda de que iba en serio, tanto que desde antes de la negativa habían tomado la decisión de no suspender labores, dar el servicio e irse por la vía de los recursos legales para evitar el choque frontal con la autoridad.

En la Secretaría del Trabajo tomaron nota puntual del compromiso expresado por Martín Esparza un poco antes de las tres de la tarde, y eso tranquilizó a los cuartos de guerra.

Debo apuntar, sin embargo, que el anuncio de Esparza de evitar por ahora la confrontación, no ha desactivado la decisión del gobierno federal de seguir adelante con su proyecto de disolver la empresa Luz y Fuerza del Centro, cuyo flujo del presupuesto federal para el año que viene supera los 42 mil millones de pesos.

Eso no se resolverá de inmediato, pero es un proceso que se ha puesto en marcha.

Veremos cómo se desarrolla la asamblea citada para hoy por Martín Esparza y sus seguidores. Qué decisión toma la dirigencia sindical y cuál será el siguiente movimiento del presidente Felipe Calderón.

Mientras tanto, no habrá toma de nota, reconocimiento, pero ni *ocupación temporal* o requisa.

Retales

1. CNDH. El ministro Mariano Azuela, vetado por la bancada del PAN en el Senado, tiró la toalla en el proyecto de la CNDH. Los panistas insisten, como elemento esencial para dar su apoyo, en que el candidato haga fe pública de su compromiso contra el aborto;

2. SECTUR. La bancada del PRI en San Lázaro bateará la iniciativa de ley para desaparecer Turismo como secretaría y quede como pegote de la de Economía. Y la subsistencia de una secretaría de Estado se deberá a la oposición; y

3. VÁZQUEZ MOTA. Parte de la crisis en la conducción de la bancada panista en San Lázaro pasa por Josefina Vázquez Mota. Un caso: su coordinador "económico" no es economista, y así otros.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P
lopezdoriga@milenio.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

«La grilla» en el Cesjal

A penas el miércoles de la semana pasada se pronunciaba por la desaparición del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal) y dos días después, el viernes, Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales, recibía de manos del presidente del organismo, Enrique Michel Velasco, un diploma de reconocimiento como miembro del organismo.

Y Gutiérrez Treviño lo recibió gustoso y feliz, como gustoso y feliz estuvo como miembro del Cesjal en la cena que les organizaron en el hotel Fiesta Americana el fin de semana.

Cuentan que cuando Michel Velasco le cuestionó sus declaraciones a favor de la extinción del Cesjal, Gutiérrez Treviño argumentó que todo fue un mal entendido de los medios de comunicación, que fueron los periodistas los que lo malinterpretaron.

Al interior del Consejo Económico ha surgido entre sus integrantes la pregunta de quién podría estar interesado en desaparecer un organismo como éste en cuestión, y dicen que las miradas se dirigen a una de las principales oficinas del gobierno estatal.

El cabildeo. Pero independientemente de los interesados y los motivos por los que apuestan a la desaparición del Cesjal, Enrique Michel se ha dado a la tarea de cabildear con quienes públicamente han adoptado esta postura, principalmente sus compañeros del sector privado.

Y es que dicen que salvo Pablo Lemus Navarro, presidente de la Coparmex, quien apostó a favor de Luis del Valle, el resto de los dirigentes de las cúpulas empresariales integrantes del Consejo le manifestaron su total respaldo a Michel Velasco y cerraron filas en torno suyo.

Después de esto y tras retractarse Javier Gutiérrez ante los demás consejeros de lo dicho a los medios, todo parece indicar que fue solo un amago que tiene que ver con las reminiscencias de aquella sesión electiva donde Michel Velasco logró la presidencia.

El motivo que fue pretexto para cuestionar la conveniencia de que el Consejo siga con vida fue un posible incremento al presupuesto que este año maneja y que es de 13 millones de pesos. Ahora se piden seis más: 19 millones en total.

Todo el apoyo. Es cierto, las dos anteriores gestiones del Cesjal se caracterizaron por las diferencias y los pleitos internos entre los consejeros que se ventilaban públicamente, pero ahora se ha dado total confianza y respaldo a Enrique Michel para que justifique la creación de este organismo.

Y, según ha trascendido, será la metropolización uno de los principales ejes del programa de trabajo de Michel Velasco, aprovechando el inicio de los nuevos gobiernos municipales, de ahí la necesidad de contar con mayores recursos económicos y que, al parecer, no es mal visto por el Congreso del Estado.

Las grillas. Para poder llevar a buen terreno sus proyectos, Enrique Michel tendrá que trabajar para erradicar «la grilla» interna que ha contaminado el trabajo del organismo, amén de que hay quienes lo han visto como un botín para sacar provecho personal o de grupo. Pero para ello necesitará del apoyo y respaldo de los demás consejeros que han advertido ya esta amenaza. Si lo logran, ya estarán del otro lado.

ES TODO; nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>En Voz Baja<



**Juana
María
Ramírez**
Periodista

Mañas

Mientras que las cuestiones económicas en el Congreso del Estado no terminan de solucionarse, y que los Secretarios Técnicos de los diputados siguen haciendo bilis porque ya les dijeron que no les habrán de pagar el bono correspondiente como servidores públicos, pese a que el año pasado sí se los pagaron y ahora les salieron con que no se lo merecen y los ánimos se caldean, el ahora diputado federal Jorge Arana Arana busca la forma de regresar al Congreso Local, dizque para arreglar todos los entuertos que han ocasionado administrativamente el secretario general Alfredo Argüelles y su gente (morosidad en pago a proveedores y las maroma y media que tiene que hacer para completar la nómina cada quincena), pero resulta que nomás no terminan de darle chance de volver, ya que hay un acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Congreso federal para no otorgarles licencias a sus diputados, por la simple y llana razón de que la mayoría que la está pidiendo, son mujeres... para más señas, del

Verde Ecologista, pues las metieron en listas para completar la cuota de género que se les exige por ley a los partidos, con la consigna que una vez que llegaran al legislativo, solicitarían licencia para dar paso a los del género masculino (no los puedo llamar de otra forma), y para evitar que esto suceda se están prohibiendo las licencias, de ahí que Arana nomás no ha podido concretar su regreso, aunque no pierde la esperanza pues pese a la prohibición de las licencias, al parecer por presiones de su partido y de sus suplentes, las está presionando para que no asistan a las sesiones de la Cámara de Diputados, pues al completar 10 seguidas, por ley se tiene que llamar a los suplentes para que ocupen su lugar (no, sí para mañas, se pintan solos) cantidad de faltas que están a punto de conseguir. Eso sí, el diputado Arana espera que en estos días le definan si le darán o no la presidencia de la Comisión Compuesta de Zonas Conurbadas, por la que la ha estado peleando una vez que no se le hizo la que quería de Asuntos Metropolitanos, de hecho si se la dan se quedaría en paz en la ciudad de México, de lo contrario continuará insistiendo en regresar al Congreso Local.

Y para seguir con los federales, al parecer la dizque amenaza que había de parte de «la mayoría» de los diputados que querían quitar a Arturo Zamora como coordinador de los jaliscienses no pasó de ser

más que puro humo, pues sólo dos o tres diputados que se dejaron llevar por uno de ellos los que quisieron iniciar la rebeldía misma que no cuajó, al parecer porque no había sustentó de queja, no eran mayoría, y alguien en el Congreso, de plano, los puso en paz y los mandó a trabajar. Lo que sí es un hecho, es que ahora sí tendremos muchas noticias de lo que los legisladores federales andan haciendo, pues nada más secan un estornudo y ya andan boletinando y haciendo lo necesario para que se sepa... esperemos que a la hora de dar explicaciones sobre decisiones que afecten a los ciudadanos, sigan dando la cara como hasta ahora, y esto lo decimos por los diputados de todos los partidos.